

**HACIA UNA AGENDA PARA LAS
ECONOMÍAS CAMPESINAS
EN EL ECUADOR**

Miembros del SIPAE

Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador

■ Universidad Central del Ecuador (**UCE**) ■ Universidad de Cuenca ■ Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (**CESA**) ■ Institut de Recherche pour le Développement (**IRD**, Francia) ■ Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (**AVSF**, ex-CICDA, Francia) ■ Sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables (**CAMAREN**) ■ Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (**FUNDES**) ■ Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (**IEDECA**) ■ Centro de Investigaciones para el Desarrollo (**CINDES**)

HACIA UNA AGENDA PARA LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS EN EL ECUADOR



Esta publicación es posible gracias al apoyo de
Intermón Oxfam en Ecuador,
en el marco del Programa “Economías Campesinas”



HACIA UNA AGENDA PARA LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS EN EL ECUADOR

Dirección Ejecutiva del SIPAE

Está publicación es posible gracias al apoyo de Intermón Oxfam en Ecuador,
en el marco del Programa “Economías Campesinas”

Revisión de Textos: Edith Valle - M. Samaniego
Diseño portada: María José Breilh
Diseño y Diagramación: Miguel Samaniego
Impresión: somos punto y línea – (593) 2453 757

Diciembre / 2007

© Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE)
Oficinas: Edificio Facultad de Ciencias Agrícolas - 2do. Piso, Ofic. 414
Ciudadela Universitaria - Universidad Central del Ecuador,
Apartado Postal 17-10-7169, Quito – Ecuador
Telefax (593 2) 2555 726
E-mail: sipae@andinanet.net
www.sipae.com

Ficha de Catalogación:

636.2142 Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador - SIPAE
B8231

Hacia una agenda para las economías campesinas en el Ecuador/
SIPAE - Quito: SIPAE, 2007.

ISBN: 978-9942-01-402-3

1. INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y
SOCIAL 3. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 4. ECONOMIA
CAMPESINA 5. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO
6. GLOBALIZACIÓN 7. COMERCIALIZACIÓN

I. t

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
PRESENTACIÓN	11
1. CARACTERIZACIÓN DE LA AGRICULTURA CAMPESINA	15
2. LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS EN UN CONTEXTO DE DESESTRUCTURACIÓN EXCLUYENTE	19
Modelo de acumulación y sus impactos en los ejes del sistema agrario	19
La propuesta de asociación entre pequeños y grandes productores	28
Estructura de inequidad: concentración de la tierra y el agua	31
El modelo agroindustrial y sus impactos en la sustentabilidad de los ecosistemas	37
3. DINÁMICAS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS: TIPOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y SUS RELACIONES	41
Importancia de la pequeña producción	42
El peso relativo de las diferentes agriculturas	45
Evoluciones en el mercado y el Estado	48
La descentralización en materia agropecuaria	52

4.	LA INSERCIÓN SOCIAL CAMPESINA, NACIONALIDADES Y GÉNERO EN SU CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA	55
	Lo agrario y lo etno-cultural	56
	Las relaciones de género y lo agrario	57
5.	EVOLUCIONES EN LOS DIVERSOS ACTORES DEL SECTOR AGRARIO	61
	Casos destacables en actividad de las ONGs y Movimientos Sociales	63
6.	LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEFENSA DE CAMPESINOS Y TRABAJADORES AGRÍCOLAS	67
7.	PROPUESTAS PARA UNA AGENDA ALTERNATIVA POR UNA AGRICULTURA EQUITATIVA, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE	71
	Marco amplio de la propuesta	72
	Aspectos estratégicos y puntos claves para una propuesta a la constituyente	73
	Mecanismos de implementación y guía para una agenda de apoyo	75
	Articulación de propuesta agraria y derechos humanos	78
8.	POSTFACIO: AGRO COMBUSTIBLES, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESAFIOS PARA LAS AGRICULTURAS CAMPESINAS	81
9.	BIBLIOGRAFÍA	87
10.	ANEXOS	91

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue realizado por el equipo de la Dirección Ejecutiva del Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en Ecuador – SIPAE¹, con el propósito de tener un documento que contribuya a posicionar un conjunto de reflexiones y propuestas que se ha generado en los espacios de investigación y en las organizaciones relacionadas con la problemática agraria. Su elaboración y publicación ha sido posible gracias al apoyo de Intermón Oxfam en el marco del Programa “Economías Campesinas”².

El motivo central para su realización es la necesidad de actualizar una interpretación global de la problemática agraria: principales tendencias, reflexiones sobre las vías para afrontar los acuciantes desafíos de una

agricultura campesina expuesta a graves amenazas. El país vive momentos de definición, y el curso del desarrollo agrario en las próximas décadas va a depender no solamente de la fuerza organizativa de los sectores sociales que anhelan un cambio, sino de su capacidad para incorporar ideas innovadoras y propuestas bien sustentadas.

De ahí la necesidad de propiciar la construcción de líneas estratégicas y de una agenda, ligadas a los intereses de las economías campesinas y de los trabajadores agrícolas en el Ecuador, con sus demandas, y la elaboración de propuestas para un quehacer a favor de estos sectores, incorporando perspectivas como: étnicas, género, agroecológicas, derechos económicos, sociales y culturales.

1 SIPAE es un consorcio científico, formado por las Universidades Central y de Cuenca; y las ONG's: CAMAREN; CESA; IEDECA; FUNDES; CINDES; IRD y AVSF de Francia. La Dirección Ejecutiva esta conformada por: Jaime Breilh (Director Ejecutivo), Francisco Hidalgo y Alex Zapatta (Coordinadores), Frank Brassel y Darío Cepeda (Investigadores Asociados).

2 El contenido de este libro es responsabilidad del SIPAE y no compromete los criterios institucionales de la entidad auspiciante.

PRESENTACIÓN

La formulación de una propuesta de agenda implica identificar los aspectos claves de una problemática, delinear estrategias para enfrentar tanto los puntos fundamentales como los agudos, lleva implícito el esbozo de alianzas y acciones conjuntas entre los sujetos e instituciones que forman el tejido social, económico y político, en este caso del ámbito agrario en la primera década del siglo XXI.

Con este parámetro se ha trabajado este texto, en torno a una Agenda para las Economías Campesinas en el Ecuador, tomando como punto de arranque la definición de la problemática agraria luego de algo más de dos décadas de aplicación de las políticas neoliberales y rearticulación del

conjunto de la economía, pero especialmente de la rural, en torno a un patrón de acumulación de reprimarización exportadora.

Las perspectivas desde las cuales se construyen los diagnósticos y las propuestas de estrategias son las posibilidades de sustentabilidad de las agriculturas campesinas; por ello el libro inicia con una caracterización de la agricultura campesina en la estructura económico – social del Ecuador del siglo XXI y el recetario neoliberal, para ello se asume el concepto de desestructuración excluyente para entender la condición presente y destacar los impactos fundamentales.

Luego se incorporan visiones sobre lo agrario que enriquecen a la perspectiva eco-

nómica, esto es la lectura desde lo étnico, de género y de los derechos sociales y culturales; a la par se llama la atención sobre algunas experiencias locales y regionales de apoyo a las agriculturas y organizaciones campesinas.

Sobre estas definiciones se elabora una propuesta para la discusión, que a su vez se esboza en tres niveles: marco amplio, aspectos estratégicos y mecanismos de implementación.

Al momento de la edición final del texto se ha incorporado un postfacio que presenta un punto de vista sobre dos aspectos claves que han cobrado protagonismo en el debate del desarrollo agrario y ambiental, esto son: i) un impulso desde los grandes centros de poder hacia los agrocombustibles; y, ii) los impactos cada vez crecientes del calentamiento global. Son temas que no pueden ser soslayados al enfrentar una visión de perspectiva para las economías campesinas.

Un proyecto social y político que asuma en su integralidad propuestas de soberanía alimentaria, democratización de

los recursos productivos, especialmente tierra y agua, rol del estado junto a las agriculturas campesinas, intervención en los mercados de los productos agrícolas, internos y externos, que detenga los proyectos privatizadores del agua y de expansión minera y petrolera, que respete y promueva los derechos de pueblos y nacionalidades indígenas, implica no sólo superar el modelo neoliberal, sino revertir las tendencias productivistas y expoliadoras de la reprimarización agroexportadora y en su lugar abrir puertas hacia modelos de desarrollo distintos, con mejores equilibrios y compromisos por un bienestar del conjunto de los seres humanos y de estos con sus entornos.

Por otro lado, el componente de campo sobre el que se sustenta este trabajo recurrió a técnicas de investigación cualitativa, realizando entrevistas a 30 diversos actores (ver anexo N° 2), tanto de los movimientos campesinos e indígenas -de base como de dirección-; a representantes de organizaciones no gubernamentales que mantienen diversos enfoques del trabajo en los sectores rurales; y también a algunos asesores vinculados con áreas gubernamentales. La guía de entrevista se orientó principalmente al

esclarecimiento del mapa de actores, de las percepciones campesinas sobre modelos de intervención y valoración de propuestas.

Además se realizaron talleres de debate y de difusión, que aportaron elementos sustanciales para la adecuación del documento. Los relatos obtenidos se complementaron con una investigación bibliográfica que permitió identificar líneas interpretativas de los nuevos procesos que afectan al sector agrario a nivel global, latinoamericano y en el país.

Las fuentes estadísticas que se consultaron son los datos oficiales del III Censo Agropecuario y de investigaciones propias

para consolidar el análisis de estructura e inequidad de acceso a la tierra y la tipología de productores.

El SIPAE expresa su apoyo y respaldo a las iniciativas y esfuerzos a favor de generar espacios amplios, unitarios, sin sectarismos, que permitan una convergencia entre los diversos aportes, en medio de los cuales se encuentra el presente libro, hacia una agenda común de las organizaciones e instituciones cuyo horizonte es la sustentabilidad de las poblaciones campesinas e indígenas, de sus formas de reproducción social, del quehacer productivo y representación cultural, en una perspectiva de equidad e inclusión social.

Dirección Ejecutiva.

Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador

CARACTERIZACIÓN DE LA AGRICULTURA CAMPESINA

La perspectiva de este documento está centrada en la agricultura campesina, que en lo fundamental es una agricultura familiar con escaso acceso a los recursos naturales, especialmente tierra y agua. Generalmente laboran en sus propias parcelas, aunque también existen los llamados “aparceros” o “arrendatarios”, bajo diferentes formas de convenios o acuerdos. El campesinado trabaja para vivir, pero es un sector social cada vez más expoliado y pobre.

La agricultura está extendida a lo largo del Ecuador, la población rural cubre entre el 39 y 41% del total nacional, aproximadamente el 28% del empleo nacional está en la

agricultura, pero también allí se concentra la pobreza; según los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INEC a nivel nacional se conoce un índice de pobreza de 38.3%, mientras que en la zona rural la cifra llega a 61.5%.

La *agricultura familiar*, donde la forma de trabajo recae sobre el/la campesino/a y su núcleo de parentesco, se caracteriza por la alternancia estacional de los períodos de labor agropecuario, la diversidad de actividades, la incorporación de los menores escolares, los ancianos (esto se observa sobre todo en la crianza de animales), con una creciente responsabilidad

sobre las mujeres. Es claro que esta forma de organización reduce las cargas monetarias que debería pagarse en la unidad de producción. Como consecuencia, las distinciones clásicas realizadas dentro de los análisis económicos no se pueden aplicar a este tipo de organización (conceptos como población activa y población inactiva, o actividad productiva y actividad doméstica). Es por ello que, para caracterizar la unidad de producción dentro de agricultura campesina, hablamos de explotación agropecuaria y no de empresas.

Esta agricultura también se caracteriza por ser una *agricultura territorial* es decir vinculada a un territorio y enfocada hacia la producción de productos representativos de este territorio; entonces, sobre el plano cuantitativo esta orientación conduce a rendimientos poco elevados, pero sobre el plano cualitativo ella enmarca una gran diversidad y por lo tanto una gran riqueza de patrimonio genético. Este elemento es de cardinal importancia a la hora de evaluar la eficiencia o potencialidad de la economía campesina; es errado medirla bajo los parámetros de eficiencia de la lógica de la rentabilidad del capital.

Pero no solo en la riqueza genética sino una riqueza en el conocimiento, este tipo de agricultura fundada sobre la observación y la tradición, conduce a la adquisición de un conjunto de conocimientos empíricos, ligados siempre a lo concreto.

El cambio de naturaleza sobre los conocimientos ha conducido a un cambio de orientación registrado en el manejo de las explotaciones agropecuarias. Los sistemas conocidos como mixtos, complejos y asociados que expresaban la voluntad de síntesis característica de los saberes campesinos, han estado sucedidos casi siempre por sistemas intensivos que se basan en la extrema especialización; sacrificando así la gestión de los equilibrios de acuerdo a los imperativos de corto plazo, como explotaciones de flores que reproducen la fertilidad del suelo solamente con abonos químicos o las explotaciones intensivas lecheras que nitrifican el suelo de las unidades productivas, cualquiera sea el caso es la naturaleza la que absorbe los impactos.

Es de manera general una *agricultura autónoma*, debido a que: por el lado de los productos, es una economía “parcialmente

mercantilizada”, no vende la totalidad de la producción como es el caso de la agricultura empresarial, pero obtiene a pesar de ello un “*plus*” comercializable, contrariamente a lo que pasa en las economías naturales donde los productores viven en completa autarquía; en lo que concierne a los insumos, busca limitar al máximo la carga de entradas compradas en moneda sobre el mercado, por medio del autoconsumo intermedio y del reciclaje de subproductos.

La *productividad del trabajo* diario es mayor al costo de oportunidad de la mano de obra de la micro-región, aunque se la podría considerar baja con relación a las explotaciones capitalistas. Por otra parte la productividad de la tierra tiene valores altos y mucho mayores a los obtenidos por la agricultura extensiva de grandes propiedades, pero inferiores a las productividades de la agricultura empresarial de agro exportación. Esta comparación nos conduce a la siguiente reflexión sobre la productividad: El crecimiento de la productividad diaria del trabajo, en un país como el Ecuador, debe constituir una preocupación esencial, tomando en cuenta que todo incremento de la productividad en estas circunstancias ha

traído como consecuencia un masivo éxodo rural; pero a la par es difícil incidir sobre el desarrollo agrícola sin que la intervención tome en cuenta un crecimiento de las productividades.

Para una propuesta alternativa es importante mirar críticamente la noción de eficiencia, y cambiar los parámetros de evaluación de la misma. La economía empresarial mide la eficiencia según parámetros de rendimiento productivo, “finca adentro”, donde el trámite se reduce a evaluar la relación costo beneficio, sin tomar en cuenta otras condiciones vitales para el desarrollo agrario, ni tampoco los costos de impacto social, humano, cultural y ambiental que generan, pues las empresas están acostumbradas a privatizar los beneficios económicos mientras pasan a la esfera social y pública los costos y responsabilidades de esos otros elementos. Cuando se recalculan los índices de eficiencia de las grandes empresas, corrigiendo según los costos de destrucción ecológica, o daño humano, o pérdida cultural, cambian el panorama y aparece la ineficiencia relativa de las grandes corporaciones.

LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS EN UN CONTEXTO DE DESESTRUCTURACIÓN EXCLUYENTE

Modelo de acumulación y sus impactos en los ejes del sistema agrario

Para el análisis de la situación actual de las economías campesinas es indispensable una interpretación adecuada del nuevo modelo económico y social que se implementó en el sector agrario, caracterizado por formas de recomposición productiva favorables a las grandes empresas y mecanismos de ajuste e implantación de políticas públicas neoliberales de sobreprotección a las inversiones empresariales, que se concretaron a partir del llamado período de “globalización”. Para el sector agrario los mayores

impactos han provocado los denominados “programas de ajuste”, que se vienen aplicando desde hace más de veinte años y los “acuerdos comerciales globales” en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con el acceso del Ecuador a fines de 1995 y las diversas leyes neoliberales (1994 y 2003).

El motivo esencial de los cambios impuestos ha sido la superación de la crisis económica del Norte y la recuperación de su supremacía económica, en un mundo donde la emergencia de economías como la China y la India, han puesto en entredicho aquella

supremacía [Harvey, 2005]. Las grandes corporaciones han procurado replantear los modelos de inversión y las relaciones comerciales de forma que favorece sus propios intereses y poner límites a las vías de desarrollo de las economías periféricas.

Este modelo está marcado por un conjunto de procesos que terminan afectando las posibilidades de supervivencia de las pequeñas unidades productivas en campo y ciudad, y que aceleran la descapitalización de las unidades agrícolas menores, mediante los procesos de recomposición productiva en la lógica de una nueva división internacional del trabajo (Ver cuadro N° 5), y a la par, por un proceso de acumulación basado en mecanismos de desposesión o despojo [Harvey, 2003]. El resultado es una desestructuración excluyente de los sectores económicos más vulnerables, como las economías campesinas [Rubio, 2004], sostenida mediante la monopolización de los medios de producción y recursos naturales; en la desestructuración de las economías campesinas y los aparatos institucionales que las protegían; en la reestructuración del papel del Estado. Esto último puede ilustrarse para el caso agrícola por las reformas denomina-

das de “Modernización” y de “Reordenamiento económico” que aceleran y facilitan la supremacía de las unidades económicas más fuertes; y claro está, todo eso sobre la base de la destrucción de los derechos sociolaborales, ambientales, políticos y culturales.

En el Ecuador esto representa la vuelta de una lógica primario exportadora que se ha denominado de *reprimarización exportadora*, coloca como eje las ventajas comparativas naturales aprovechando la alta renta, desechando la posibilidad de instaurar esquemas de mediano y largo aliento para consolidar líneas productivas nacionales [Acosta, 2001]. A este modelo adoptado desde inicios de los 80s, se añadió un problema internacional, la *fase agroalimentaria global* [Rubio, 2004] que, se caracteriza por: a) la utilización de los alimentos como mecanismo de competencia hegemónica; b) la sobreproducción alimentaria como elemento de control de los precios internacionales; c) el dominio de las empresas agroalimentarias transnacionales y el desmantelamiento de los sistemas y programas que sustentan la soberanía alimentaria [Rubio, 2004].

A continuación se presentan los casos de la producción de arroz, maíz, trigo, algodón, su evolución en el período 1993-2005, esto significa en el contexto de implementación de la reprimarización exportadora, apoyada por “programa de ajuste” del BM – FMI.

Se puede constatar la caída de la producción y de la superficie en cuanto a alimentos y materias primas,³ con excepción de la leche por razones muy específicas. El arroz (ver cuadro No. 1) en el año 1993 se cultiva una superficie de 356.328 Ha, y se tenía una producción de 1'018.022 Tm, en el año 2000 cae a 180.000 Ha y 540.000 Tm, de la cual no se recupera totalmente y para el año 2005 la superficie cultivada de arroz es de 309.000 Ha y una producción 902.667 Tm.

El maíz en el año 1995 (ver cuadro No. 2) se cultivaba una superficie de 222.868 Ha y se tenía una producción de 356.589 Tm, en el año 2000 cae a 153.480 Ha y la producción de 385.247 Tm, y para el año 2005 la superficie cultivada de maíz es

de 101.900 Ha y una producción de 375.000 Tm.

Sin embargo en el caso del maíz es interesante ver el comportamiento de las importaciones, que en el año 1995 era de 18.348 Tm, para el 2000 sube a 156.863 Tm y el 2005 alcanzan los 425.234 Tm. En el mismo período el consumo casi se duplicó de 338.400 Tm a 775.000 Tm.

Hemos considerado pertinente incorporar los casos del trigo y algodón para ejemplificar los procesos de desestructuración de producción interna y en su lugar una mayor dependencia del circuito de producción y comercialización transnacional, política auspiciadas por monopolios locales de harina y textiles.

El Ecuador producía trigo; (ver cuadro No. 3) en 1993 todavía había una superficie sembrada de 38.140 Ha y una producción de 25.528 Tm, pero esto cae a lo largo de la década y en el 2005 apenas se cultivan 19.695 Ha y se produjo 11.966 Tm.

3 Para la elaboración de esta parte del texto se tomó como referencia el trabajo del Ec. Jorge Castro “Estudio sobre el impacto de la política de franja de precios de la CAN para la producción de arroz, maíz y leche 1990-2005”; en el marco de la línea de investigación “Acuerdos comerciales globales y economías campesinas”, SIPAE, 2007.

En el caso del algodón, en el año 1993 la superficie cosechada fue de 14.680 Ha y la producción de algodón en rama alcanzó a 13.799 Tm, para el año 2000 la superficie cosechada bajó a 2.850 Ha y la producción a 2.849, en el año 2005 la superficie cosechada descendió a 1.800 Ha y la producción llegó a 4.300 Tm.

Para explicar la caída de la producción de alimentos durante la década de los noventa e inicios del siglo XXI se suele sobredimensionar los efectos de las inundaciones del 97 y 98 por el factor climático del fenómeno de El Niño y subestimar, e incluso “olvidar” los efectos de la nueva modalidad de acumulación y la apertura a la globalización, pero en 1994 y 2004 se aprobaron e implementaron las leyes neoliberales, y en 1995 el Ecuador al ingresar a la Organización Mundial de Comercio OMC hizo suyo todo el paquete de medidas aperturistas.

Paradójicamente el caso de la leche (ver cuadro No. 3), en 1993 se producía 1.7 millones de litros/día y la superficie de pastos llegaba a 4.9 millones de Ha, para el 2005 se producen 2.5 millones de litros/día y la superficie de pastos sube a 5.5 millones

de Ha; de esta manera es el único producto alimentario que se sostuvo, desde el punto de vista de producción, e incluso creció en esta etapa, representa también el único caso donde desde el Estado se sostuvo un mercado nacional protegido, frente al ingreso de leche en polvo, vía la aplicación implacable de las licencias de importación y la política andina de franja de precios [Brassel & Hidalgo: 2006].

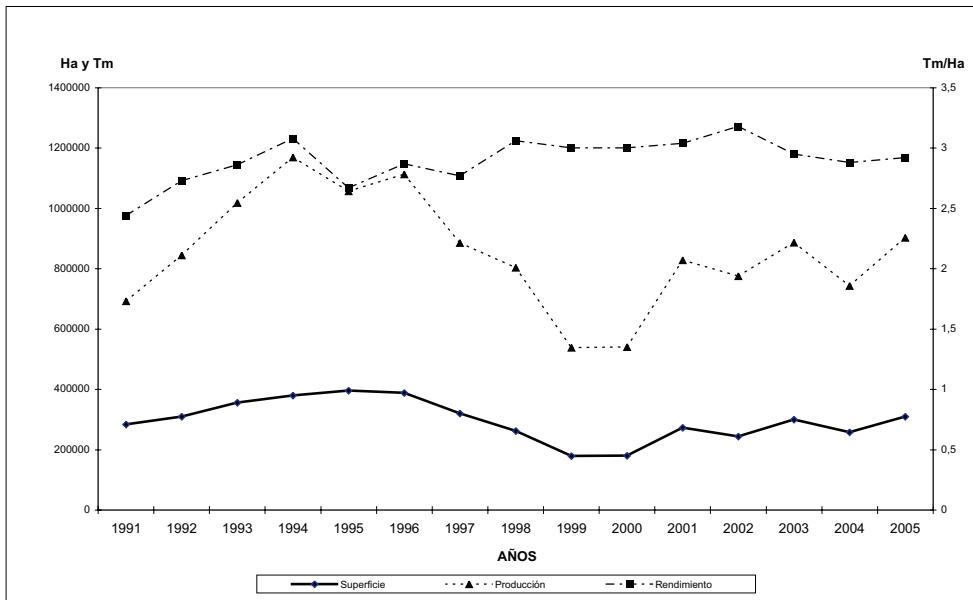
Sobre estas bases se configuran a lo largo de más de veinte años un modelo agrario cuyos ejes principales son: i) Monopolización e inequidad, que agudiza procesos de concentración de los recursos naturales y tecnológicos; ii) Desestructuración y exclusión que agudiza el deterioro de los precios y el salario del campo; iii) Globalización y regionalización, que apuntala procesos de privatización y pérdidas de soberanía; iv) Destrucción de derechos sociolaborales y ambientales; v) Destrucción de los derechos políticos, que dismantela la protección gremial y comunitaria; vi) Destrucción de derechos culturales.

En el cuadro No. 5 se sintetiza los ejes y horizontes de este Modelo Agrario dominante.

Cuadro No. 1: Arroz: superficie sembrada, producción y rendimiento 1991-2005

AÑOS	Superficie (Ha)	Producción Tm	Rendimiento (Tm/Ha)
1991	283.247	692.320	2,44
1992	309.673	844.121	2,73
1993	356.328	1.018.022	2,86
1994	380.069	1.169.058	3,08
1995	395.710	1.057.369	2,67
1996	387.889	1.113.214	2,87
1997	320.199	885.786	2,77
1998	262.488	803.060	3,06
1999	179.500	538.500	3,00
2000	180.000	540.000	3,00
2001	272.416	827.835	3,04
2002	244.000	775.089	3,18
2003	300.000	886.434	2,95
2004	257.891	743.169	2,88
2005	309.169	902.667	2,92

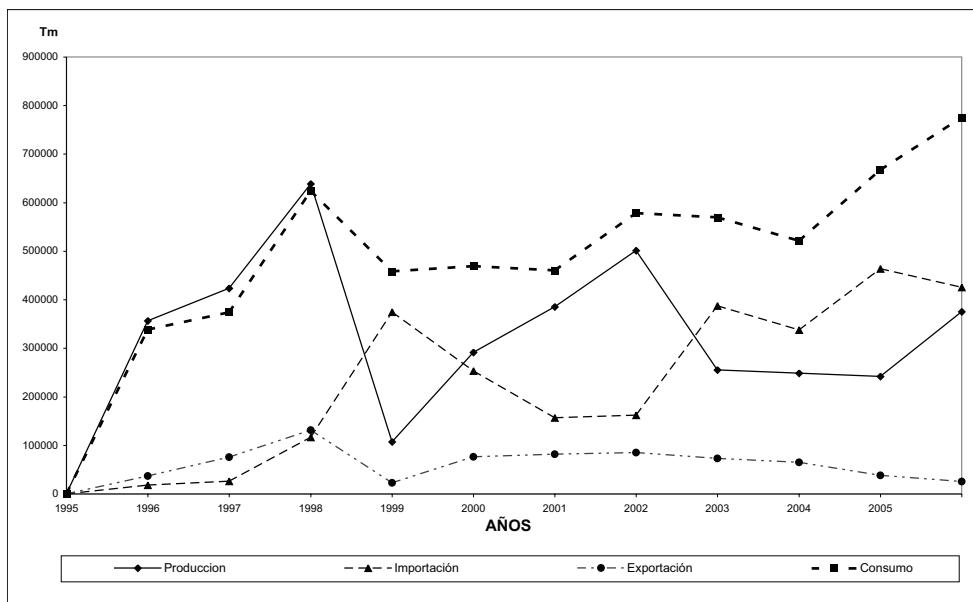
Gráfico No. 1: Arroz: superficie sembrada, producción y rendimiento 1991-2005



Fuente: INEC/SIGAGRO/MAG
Elaboración: Castro, J.

Cuadro No. 2: Maiz: Producción, importación, exportación y consumo 1995-2005

Años	Producción Tm	Importación Tm	Exportación Tm	Consumo Tm
1995	356.589	18.348	36.530	338.407
1996	423.229	26.333	75.467	374.095
1997	638.450	116.885	131.210	624.125
1998	106.970	374.367	22.631	458.706
1999	291.388	253.554	76.152	468.790
2000	385.247	156.863	81.714	460.396
2001	501.090	162.342	85.265	578.167
2002	255.045	387.501	73.005	569.541
2003	248.529	337.890	64.940	521.479
2004	241.778	464.052	38.393	667.437
2005	375.000	425.234	25.162	775.072

Gráfico No. 2: Maiz: Producción, importación, exportación y consumo 1995-2005

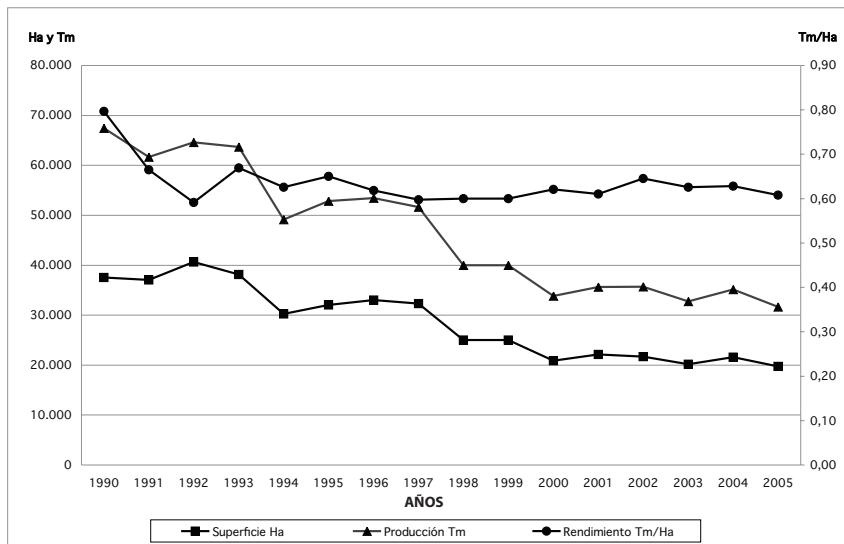
Fuente: INEC/SIGAGRO/MAG

Elaboración: Castro, J.

Cuadro No. 3: Trigo: Superficie, producción y rendimiento

Años	Superficie Ha	Producción Tm	Crecimiento Producción	Rendimiento Tm/Ha	Crecimiento Rendimiento
1990	37.540	29.907		0,80	
1991	37.040	24.614	-18%	0,66	-17%
1992	40.600	23.996	-3%	0,59	-11%
1993	38.140	25.528	6%	0,67	13%
1994	30.239	18.909	-26%	0,63	-7%
1995	32.000	20.800	10%	0,65	4%
1996	33.000	20.400	-2%	0,62	-5%
1997	32.300	19.300	-5%	0,60	-3%
1998	25.000	15.000	-22%	0,60	0%
1999	25.000	15.000	0%	0,60	0%
2000	20.870	12.958	14%	0,62	3%
2001	22.135	13.502	4%	0,61	-2%
2002	21.682	13.990	4%	0,65	6%
2003	20.123	12.589	-10%	0,63	-3%
2004	21.556	13.543	8%	0,63	0.4%
2005	19.695	11.966	-12%	0,61	-3%

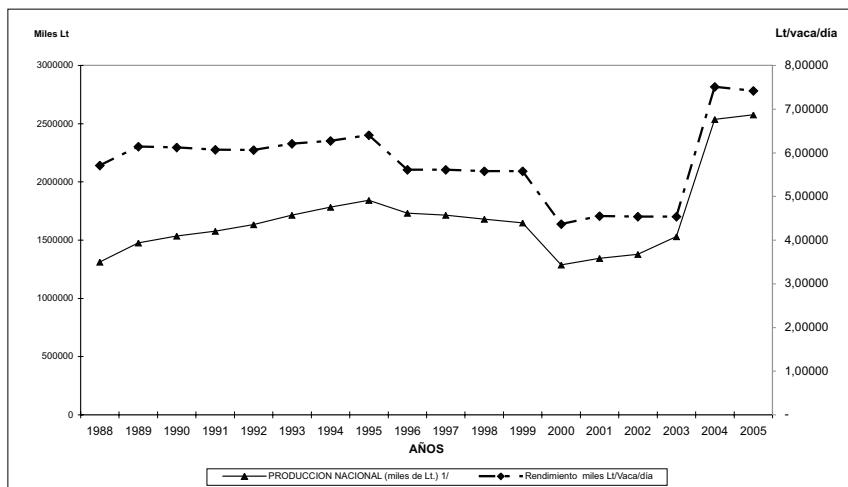
Gráfico No. 3: Trigo: Superficie, producción y rendimiento



Fuente: INEC/SIGAGRO/MAG
Elaboración: Castro, J.

Cuadro No. 4: Leche: Producción y rendimiento 1988-2005

AÑO	PRODUCCIÓN NACIONAL (miles de Lt.) 1/	HATO BOVINO (Número total de cabezas)	VACAS EN PRODUCCIÓN (Número total de cabezas)	Superficie Nacional Con Pastos (miles Ha)	% de la Superficie Total Nacional (miles Ha)	Rendimiento miles Lt/Vaca	Rendimiento miles Lt/Vaca/día
1988	1.312.064	3.997.400	629.990	4.873,9	18,7%	2082,67	5,70596
1989	1.475.098	4.176.600	658.232	4.899,9	18,8%	2241,00	6,13972
1990	1.534.106	4.359.000	686.978	4.921,2	18,9%	2233,12	6,11814
1991	1.576.689	4.516.000	711.722	4.918,5	18,9%	2215,32	6,06936
1992	1.632.545	4.682.000	737.883	4.932,9	18,9%	2212,47	6,06156
1993	1.714.173	4.802.000	756.795	5.001,4	19,2%	2265,04	6,20559
1994	1.781.818	4.937.000	778.071	5.092,7	19,5%	2290,04	6,27410
1995	1.840.671	4.996.000	787.370	5.106,7	19,6%	2337,75	6,40479
1996	1.730.341	4.696.240	845.323	4.995,6	19,2%	2046,96	5,60810
1997	1.714.358	4.649.278	836.870	5.008,0	19,2%	2048,54	5,61243
1998	1.680.061	4.584.188	825.154	5.022,9	19,3%	2036,06	5,57824
1999	1.646.469	4.492.504	808.651	4.937,5	18,9%	2036,07	5,57827
2000	1.286.625	4.486.020	807.484	5.087,3	19,5%	1593,38	4,36541
2001	1.343.237	4.553.310	808.856	5.163,6	19,8%	1660,66	4,54976
2002	1.378.161	4.621.610	831.890	5.241,1	20,1%	1656,66	4,53880
2003	1.529.759	5.129.987	923.398	5.319,7	20,4%	1656,66	4,53880
2004	2.536.991	5.142.485	925.647	5.399,5	20,7%	2740,78	7,50897
2005	2.575.167	5.283.109	950.960	5.480,5	21,0%	2707,97	7,41909
Promedio %	100%	-	-	-	19,6%		5,79317

Gráfico No. 4: Leche: Producción y rendimiento 1988-2005

Fuente: INEC/SIGAGRO/MAG
Elaboración: Castro, J.

Cuadro No. 5: Ejes del Modelo Agrario Dominante

CATEGORÍAS		PROCESOS
DESPOJO (DESPOSESIÓN) Y RECOMPOSICIÓN PRODUCTIVA	MONOPOLIZACIÓN e INEQUIDAD	Concentración (y reconcentración) de la tierra / minifundización
		Concentración del agua de riego
		Concentración del crédito y del comercio
		Concentración de recursos tecnológicos
		Reprimerización productiva
	DESESTRUCTURACIÓN y EXCLUSIÓN	Descapitalización y baja de precios
		Migración
	REESTRUCTURACIÓN DEL PAPEL DEL ESTADO	Feminización de la pobreza rural; trabajo infantil; y discriminación de la tercera edad.
		Desmantelamiento del Estado redistribuidor, protector
		Secuestro / captación de Estado para apoyo estratégico
		Protección al modelo agro-exportador
		Freno a la intervención del Estado (compras de gobierno y tarea redistributiva)
	GLOBALIZACIÓN y REGIONALIZACIÓN	Privatización de servicios públicos
		Perdida de soberanía
		Desregulación y flexibilización
		Regresión y desterritorialización jurídica
		Privatización a favor corporaciones transnacionales
	DESTRUCCIÓN DE DERECHOS SOCIOLABORALES y AMBIENTALES	Apropiación y monopolización de propiedad intelectual
		Imposición de uniculturalidad
		Destrucción de pacto laboral
		Deterioro de las condiciones de contratación y empleo
		Pérdida de soberanía alimentaria
	DESTRUCCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS	Destrucción de biodiversidad y ecosistemas agropecuarios y de control comunitario sobre naturaleza
		Extraterritorialidad de la sede para demandas
		Desmantelamiento y restricción sindical; desarticulación de org. Comunitarias o absorción de éstas por la lógica de servicios privados.
		Imposición de impunidad como recurso de protección de inversiones
		Deterioro del derecho de comunas
	DESTRUCCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	Pérdida de espacio para desarrollo intercultural, conocimiento nacional y saberes ancestrales y comunitarios
Pérdida de propiedad intelectual		
Limitación severa del control sobre semillas y recursos genéticos.		
Coerción y debilitamiento del pensamiento crítico		

Fuente: SIPAE: TLC en lo Agrario, 2004

Elaboración: Breilh, J.

A comienzos de los años 90, un hito de implantación del modelo agrario empresarial fue la incorporación del llamado Informe Whitaker, auspiciado por la USAID de los Estados Unidos [Whitaker, Colyer, Alzamora, 1990], las que orientaron la entrada del *modelo agrícola neoliberal* y el desmantelamiento del Estado en lo agrícola: abandono de varios productos tradicionales de agro exportación (como café, cacao y algodón) y apertura hacia productos no tradicionales con alta inversión de capital (como la floricultura, la explotación maderera y algunos productos de alta demanda internacional). Se provocó en definitiva el desmantelamiento institucional y del Ministerio de Agricultura; se abandonó la política estatal de almacenamiento; se debilitó al Instituto de Investigaciones Agropecuarias. Pero en esa primera etapa neoliberal, sus promotores no osaron afectar la producción de alimentos estratégicos como arroz, leche, papa, etc.

En dicho escenario regresivo, se desencadenó un ciclo de contrarreforma agraria que no pudo ser contenido por el movimiento indígena y las organizaciones sociales del campo, y por eso la Ley de Desarrollo

Agropecuario del año 1994, avanzó en la privatización del agua y se inicia la aplicación paulatina de medidas de penetración de las nuevas relaciones sociales en el campo. En ese contexto, debe investigarse cual termina siendo el peso real de la agricultura campesina para el consumo interno. Fenómenos como el incremento fraudulento de la importación de maíz, o la dedicación de un creciente número de parcelas campesinas a la producción organizada desde las grandes empresas como PRONACA (maíz) o GUSTADINA (arroz).

La propuesta de asociación entre pequeños productores y grandes empresas

En tiempos recientes se han difundido en el país propuestas que forman parte de la estrategia llamada de *empresas asociativas rurales* que, en el espíritu del trabajo asociativo, pretenden enlazar a los pequeños productores rurales con grandes empresas agroindustriales. El argumento central de este tipo de modelos es que la formación de empresas asociativas fortalece la capacidad de inserción de los pequeños productores en mercados competitivos y la rápida adaptación a nuevas oportunidades de negocios.

Algunos esgrimen la agricultura por contrato como la panacea para resolver las carencias y desventajas de los pequeños. Pero claro, en las condiciones de extrema inequidad agraria imperantes, el resultado neto de estos “esfuerzos asociativos” va en la dirección que imponen los intereses empresariales y la demanda dominante en el mercado, determinada por “agentes externos”. Por eso, los proyectos construidos desde esa perspectiva se han ido alejando crecientemente de las bases sociales del desarrollo; han ido en definitiva perdiendo capacidad de innovación socio-económica, en función de una mayor adaptación al mercado y a un perfil empresarial.

En el escenario de las organizaciones ligadas a lo agrario, hay un acuerdo básico sobre la importancia de respaldar el desarrollo de los pequeños productores, y procurar salidas para dicho sector en el ámbito de una economía global, parece en cambio que no hay acuerdo en el papel de los pequeños productores, sobre el modo de construir el trabajo asociativo campesino ni sobre el modelo de desarrollo agrario en su conjunto. En el momento actual se distinguen dos principales tendencias: una que asume

como fundamentales la relación entre los pequeños productores rurales (PPR) y empresas privadas (EP), y la consonancia con el avance de la economía empresarial privada; y otra, que enfatiza mas bien la necesidad de explorar las potencialidades del trabajo campesino asociado como herramienta de un modelo de una economía social solidaria.

Si bien el discurso que expresa a cada una de esas dos tendencias tiende a mostrar cierta semejanza terminológica, hay en el fondo una importante divergencia de objetivos y contenido de las dos propuestas; las cuales corresponden a paradigmas distintos sobre el modelo de desarrollo rural.

Para juzgar la importancia del trabajo asociativo como instrumento de desarrollo, cabe comenzar por distinguir tres formas principales de trabajo: i) trabajo independiente privado; ii) trabajo asalariado dependiente; iii) trabajo asociado; este último podría denominarse también solidario o comunitario (asociación que pueden implicar solamente aporte de trabajo o también aporte de capital).

De lo que se habla ahora con creciente énfasis (preocupación que está presente tanto en las agendas de la cooperación funcionalista como en las de propuestas alternativas) es la necesidad de construir formas asociativas de trabajo campesino. Se recalca en que, ante las limitaciones de inversión, gestión, tecnología y capacidad de manejo de los mercados –de productos, financiero y tecnológico– de los PPR, y de su consiguiente falta de competitividad, la cual limita su acceso a una economía de escala y sinergias mayores, es indispensable agrupar a los pequeños en “empresas” mayores.

Los propulsores de un modelo funcionalista, enfatizan en la importancia de operar los esfuerzos asociativos en dirección de la demanda dominante en el mercado, determinada por “agentes externos”.

Los objetivos para esta tendencia suelen ser: a) completar los eslabones de la cadena; b) incrementar el volumen de oferta; y c) convertir a la competencia en socios estratégicos.

Una estrategia de este tipo tendría tres grandes consecuencias negativas: a) Promo-

vería la desestructuración de los patrones de reproducción campesina basados en la lógica comunitaria y en formas culturales agroecológicas; b) Acentuaría el proceso de proletarización campesina y la sujeción de los pequeños productores al sistema de remuneración salarial -monetarización del ingreso-, y creciente dependencia de patrones de consumo extraños; c) Traspasaría a las empresas agroindustriales la decisión sobre el ordenamiento territorial y uso del suelo (qué sembrar, como cultivar y que tecnologías agropecuarias implementar).

Es decir, la agricultura por contrato se convierte en una negociación entre empresas poderosas y agricultores pequeños, convirtiéndose en un mecanismo de subordinación agresiva que somete las decisiones de ordenamiento territorial, las políticas laborales y agrarias, las decisiones tecnológicas, y la producción alimentaria al interés y albedrío de las empresas.

Nadie puede negar las bondades de las formas asociativas de trabajo campesino, pero estas sólo conducen al beneficio de los pequeños cuando se encuadran en un marco de equidad y producción solidaria.

Hay en cambio esa segunda tendencia, para la cual el reto es construir una economía solidaria, lograr un fortalecimiento económico colectivo y solidario, con desarrollo social y con la mira agraria puesta también en la soberanía alimentaria.

La economía solidaria se refiere a un conjunto de iniciativas nuevas, de carácter innovador, con una búsqueda teórica y práctica de alcanzar una economía basada en la equidad y trabajo, y un desarrollo humano integral (económico, social y ecológico). Se busca en otras palabras una economía solidaria como un movimiento de crítica al sistema monopólico y basado en valores como la cooperación, la confianza, la participación, la promoción humana y la sustentabilidad ecológica.

Se busca recrear los viejos principios de la economía social orientada a la satisfacción de las necesidades colectivas, sin colocar el lucro como centro de todo, que no reparte individualmente todas las reservas, que reconoce el pago de dividendos en base a la participación y no a la inversión, que se organiza mediante una gestión democrática (cada miembro un voto), y ligada a los principios cooperativos.

Estructura de inequidad: tierra y agua

Concentración de la tierra

En lo que respecta a la estructura de la tenencia y concentración de la tierra, ésta no ha variado significativamente en más de 50 años. Esto se puede constatar en el cuadro No. 6 y gráfico No. 5, referidos a la concentración de tenencia de la tierra, en el año 1974 los datos censales indicaban que el 77% de las UPAs, aquellas ubicadas en el parámetro de “menos de 1 Ha a menos de 10 Ha” tenían acceso apenas al 11,5% de la superficie; mientras que el 0,9% de las UPAs, aquellas ubicadas en el rango de “200 Ha y más” poseían el 37,6% de la superficie. En el año 2000 los datos censales indican que el 75% de las UPAs, “menos de 1 Ha a menos de 10 Ha” poseían el 11,8%, mientras que el 0,8%, de “200 y más Ha” poseían el 29,1% de la tierra. Sin embargo, hay que destacar que las propiedades de 20 a 100 Ha representaban el 37,3%. Muchas de las grandes propiedades, lo que hicieron es subdividir sus grandes propiedades en más pequeñas para, de esta manera, evitar cualquier política de reforma agraria.

Cuadro No. 6: Análisis comparativo de tenencia de la tierra; Censos 1974 - 2000

Tamaño UPAS	Censo 1974		Censo 2000	
	Propiedades %	Superficie %	Propiedades %	Superficie %
Menos de 1 a a menos de 10	77,3	11,5	75,5	11,8
De 10 hasta menos de 20 Ha	8,0	7,0	9,0	8,2
De 20 hasta menos de 50 Ha	8,2	16,5	9,1	19,2
De 50 hasta menos de 100 Ha	4,3	17,0	4,1	18,1
De 100 hasta menos de 200 Ha	1,3	10,4	1,5	13,5
De 200 hectáreas y más	0,9	37,6	0,8	29,1

Fuente: INEC/SIGAGRO/MAG
Elaboración: Ruíz, P.

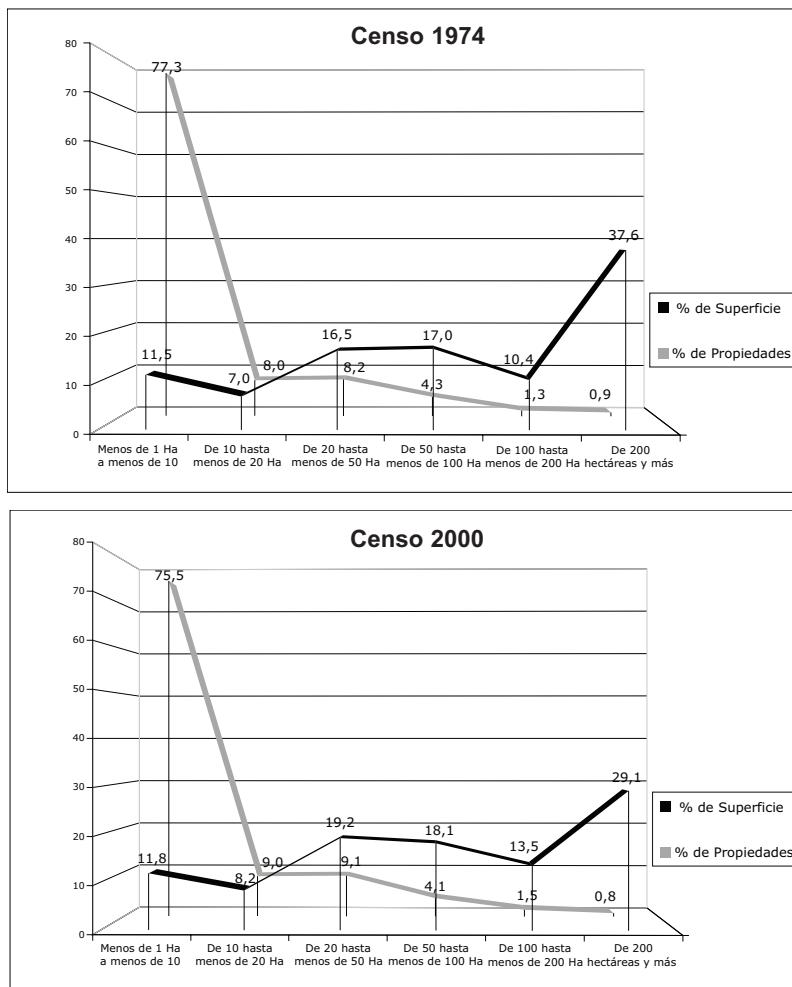
El índice GINI³, que mide el nivel de concentración de la tierra, no ha variado significativamente en los últimos 50 años; en el año 54 este índice era de 0,86, en el 74 de 0,85 y en el año 2000 de 0,80. A pesar del altísimo nivel de concentración de la tierra en pocas manos son contadas las organizaciones indígenas o campesinas que reivindican, dentro de sus programas de acción, una reforma agraria que afecte a la gran propiedad de la tierra. De otra parte, lamentablemente con la información disponible del censo del año 2000, no se puede establecer la calidad de la tierra; sin embargo, se puede

intuir que las tierras de mejor calidad están, sin temor a equivocarse, en manos de los grandes propietarios, mientras que los pequeños agricultores muy probablemente disponen de las tierras de peor calidad.

Otro aspecto importante a considerar es el tamaño promedio de las UPAs. La evolución del tamaño promedio de la propiedad en el país; ubica que para el año 1954, el tamaño promedio de la propiedad en el Ecuador era de 16,9 Ha y, para el año 2000, se reduce a 14,7 Ha. Sin embargo, hay que destacar que el tamaño promedio de la propiedad de

3 Para la elaboración de esta parte del texto se tomó como referencia el estudio del Ec. Patricio Ruíz "La concentración de la tierra en El Ecuador"; aporte al Taller del Grupo de Trabajo sobre Reforma Agraria, que coordina el SIPAE.

Gráfico No. 6: Análisis comparativo de tenencia de la tierra; Censos 1974 - 2000



Fuente: Datos III Censo Agropecuario 2002
 Elaboración: Hidalgo, F., Samaniego, M.

las extensiones inferiores a las 5 Ha, en el censo del 1954, era de 1,7 Ha. Para el año 2000, 1,4 Ha. De estos datos se pueden establecer algunos elementos importantes para el debate, tales como: ¿es posible que un pequeño agricultor pueda sobrevivir con una propiedad de 1,4 Ha?, ¿es posible la asociatividad de los pequeños agricultores para poder “competir” exitosamente con la gran propiedad y los cultivos de exportación?, etc. Este debate es importante ya que se cree que el pequeño agricultor, con una extensión de 1,4 Ha, puede vivir y tener ingresos suficientes para él y su familia. No existe ningún cultivo agrícola para el mercado interno, que con una extensión tan pequeña, pueda ser rentable y viable, por lo que necesariamente cualquier política agraria pasa por una reforma agraria que afecte la gran propiedad de la tierra y una redistribución de la misma. En los cuadros No. 7 y 8 se puede observar el tamaño promedio de la propiedad, a nivel de provincia, de la región Costa y Sierra.

Concentración de la tierra en las diferentes regiones y provincias

La concentración de la tierra es mayor en las provincias de la sierra que de la costa.

Las provincias con mayor nivel de concentración en la sierra son: Azuay, en la que el 1,67% de las UPAs concentran el 47,68% de la tierra; Cañar, con 2% de los propietarios que concentran el 53,52%; Chimborazo, una de las regiones más pobres del país, el 0,97% concentra el 48,27%; Cotopaxi, el 1,97% concentra el 47,49%, y, Tungurahua, en la que el 0,48% concentra el 49,32%.

En la región costa, las provincias con mayor nivel de concentración son Los Ríos y Guayas. En la primera, el 5,1% de las UPAs está en propiedad del 48,7% de la tierra y, en Guayas, el 6,1% de las UPAs concentra el 66,6%. Ambas provincias son las más importantes en la producción de cultivos de arroz y maíz, para el mercado interno, como de cacao, café, banano, para la exportación. Allí se hallan ubicadas grandes haciendas de propiedad de empresas agroindustriales orientadas tanto al mercado interno como a la exportación.

Cuadro No. 7: Tamaño promedio de la propiedad Costa

USOS DEL SUELO	NÚMERO DE PROPIEDADES	Porcentaje %	EL ORO	ESMERALDAS	GUAYAS	LOS RIOS	MANABI
Menos de 1 hectárea	29091	13,2	0,28	0,26	0,46	0,45	0,42
De 1 hasta menos de 2 Ha	24051	10,9	1,26	1,26	1,33	1,37	1,36
De 2 hasta menos de 3 Ha	20799	9,5	2,22	2,15	2,35	2,38	2,40
De 3 hasta menos de 5 Ha	28419	12,9	3,62	3,55	3,83	3,94	3,90
De 5 hasta menos de 10 Ha	38161	17,4	6,74	6,84	6,86	7,01	7,06
De 10 hasta menos de 20 Ha	30582	13,9	13,39	13,81	13,46	13,77	13,67
De 20 hasta menos de 50 Ha	29681	13,5	30,35	31,78	29,63	29,44	30,95
De 50 hasta menos de 100 Ha	10902	5,0	67,36	65,93	67,47	67,35	67,97
De 100 hasta menos de 200 Ha	4904	2,2	132,97	132,48	135,36	131,82	129,84
De 200 hectáreas y más	3220	1,5	366,73	527,45	646,84	470,91	410,27
Total	219810	100	20,67	49,08	20,14	15,28	21,21
Total Nacional	842882						
Porcentaje %		26,1					

Cuadro No. 8: Tamaño promedio de la propiedad Sierra

	NÚMERO DE PROPIEDADES	Porcentaje %	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	IMBABURA	LOJA	PICHINCHA	TUNGURAHUA
Menos de 1 hectárea	217000	38,2	0,35	0,50	0,39	0,34	0,48	0,43	0,35	0,45	0,28	0,37
De 1 hasta menos de 2 Ha	92144	16,2	1,30	1,39	1,29	1,30	1,35	1,35	1,29	1,31	1,23	1,37
De 2 hasta menos de 3 Ha	56735	10,0	2,29	2,41	2,25	2,26	2,34	2,33	2,29	2,25	2,24	2,44
De 3 hasta menos de 5 Ha	59926	10,6	3,69	3,90	3,66	3,67	3,75	3,76	3,62	3,61	3,57	3,82
De 5 hasta menos de 10 Ha	58417	10,3	6,62	7,00	6,59	6,74	6,64	6,70	6,72	6,79	6,83	6,89
De 10 hasta menos de 20 Ha	38744	6,8	13,07	13,68	13,11	13,23	13,21	13,38	13,25	13,52	13,16	13,56
De 20 hasta menos de 50 Ha	29376	5,2	28,87	30,15	29,79	29,09	28,42	29,68	29,78	28,81	31,44	29,71
De 50 hasta menos de 100 Ha	9612	1,7	65,94	68,55	66,36	68,64	67,68	65,98	66,41	64,92	64,54	68,72
De 100 hasta menos de 200 Ha	3517	0,6	129,01	128,87	133,20	131,07	130,33	131,37	129,28	127,92	127,13	138,28
De 200 hectáreas y más	2152	0,4	637,58	393,60	650,46	553,25	809,12	573,77	557,20	624,38	512,79	1168,85
Total	567622	100	6,14	9,83	8,03	13,55	5,77	6,74	8,40	15,16	14,46	2,86
Total Nacional	842882											
Porcentaje %		67,3										

Fuente: INEC/SIGAGRO/MAG

Elaboración: Ruíz, P.

Acceso a otros recursos productivos: El caso del agua

La estructura agraria del país, sin embargo, no solo refleja concentración de la tierra sino también, concentración de tecnología, créditos, y, fundamentalmente, la concentración de la superficie bajo riego. Mientras los pequeños propietarios disponen del 25,69 % de la superficie bajo riego, los grandes propietarios, cuyas unidades de producción agropecuaria (UPAs) tienen 50 o más hectáreas, concentran más del 51% del total de la superficie bajo riego. Contribuyendo a profundizar las inequidades sociales en el agro, las grandes inversiones estatales en riego, favorecieron a grandes y medianos propietarios, y solo lateralmente a los pequeños propietarios [III Censo Agropecuario, 2002].

En cuanto a la superficie regada, en este momento la superficie total bajo riego es de 853.332 Ha, tal superficie, sin embargo, representa apenas un poco más de la cuarta parte de la superficie que podría ser regada. En efecto, la superficie potencialmente regable, es decir, la que integra la aptitud de los suelos para riego y los recur-

sos hídricos disponibles, se estima en 3'130.000 Ha. No obstante la limitada expansión territorial del riego, el aprovechamiento de agua en irrigación constituye el 82% del consumo total de agua en el país, el resto se distribuye entre el 12,3% para uso doméstico y el 5,6% para uso industrial [CNRH, 2002].

Del total de la superficie actualmente regada, los sistemas de riego construidos por el Estado cubren una superficie de 201.000 Ha. El resto, es decir, 653.332 Ha está cubierto por sistemas de riego empresariales, finqueros y comunitarios.

Con una inversión que supera ampliamente los 2.000 millones de dólares, hasta la actualidad, el Estado ha construido 73 sistemas de riego, 51 de los cuales se encuentran en la Sierra y 22 en la Costa, no obstante lo cual, en esta región se encuentra el 57% del total de la superficie regada en el país y el 19.6% del total de UPAs regadas en el ámbito nacional.

Este sector afronta un conjunto de problemas relacionados entre sí; de entre ellos los más comunes están asociados: a) escasa

disponibilidad de agua; b) concentración regional de las inversiones públicas en riego; c) bajo nivel de tecnificación, d) carencia de estrategias estatales para el desarrollo del riego; e) limitaciones institucionales; f) dificultades organizativas en la administración de los sistemas.

El modelo agroindustrial y sus impactos en la sustentabilidad de los ecosistemas⁴

El sector de la agricultura es uno de los que no ha caído aún totalmente en la lógica de la acumulación transnacional de gran escala. De ese modo, un país territorialmente pequeño pero con la mayor biodiversidad del planeta, poseedor de algunos de los suelos más fértiles del continente, de una inmensa riqueza natural, y ligado a las tradiciones milenarias de cultivos como el maíz y la papa, mantiene aún espacios económicos orientados a la necesidad nacional; una economía agrícola que le permite autoabastecerse de alimentos estratégicos, exportar varios de estos y sostener hasta ahora su soberanía alimentaria. Esa especie

de balance crítico de fuerzas que se ha mantenido en la historia reciente, entre las comunidades, organizaciones sociales y gremiales que buscan un desarrollo socio-centrado y solidario, contra las cámaras empresariales de la producción y los grupos internacionales de presión que tratan de imponer en el país el fundamentalismo de mercado, romper los remanentes del derecho público y extremar los privilegios de las grandes empresas. Ese empate, que expresa la voluntad de las bases sociales para defender sus derechos, podría quebrarse en los años venideros si se produce una desestructuración de las pequeñas y medianas unidades productivas, retroceso evidente en el que jugaría un papel decisivo la transnacionalización agrícola, y frente al cual han jugado un papel estelar ramas como los holdings bananeros, de palma o la floricultura industrial.

Si se impone y expande esa lógica concentradora, monopolizante y excluyente, bajo las líneas de descuido social, de salud y ambiental que ha caracterizado la

4 Basado en Breilh, J. (2006) Nuevo Modelo de Acumulación y Agroindustria: Las Implicaciones Ecológicas y Epidemiológicas de la Floricultura en Ecuador. Río de Janeiro: Ciencia e Saúde.

implantación de este modelo en los países de la región, se puede estimar que se desencadenarán cambios ecológicos y epidemiológicos de consecuencias impredecibles, para las próximas décadas. Tomando el caso de la floricultura como ejemplo, pueden relievase las tendencias que hemos comentado.

La producción de flores cortadas en países como Colombia, Costa Rica, Ecuador y México constituye un nítido ejemplo de la fórmula neoliberal de la modernización agraria que hemos descrito, no sólo que los verdaderos beneficiarios son las empresas transnacionales y grandes exportadores, sino que se instala una grave amenaza a la sustentabilidad, local y regional, pues la oferta de trabajo y discretas remuneraciones, no implican un verdadero proceso redistributivo que revierta la concentración de la propiedad, y lo que es peor, se logran al costo de pérdidas sociales, culturales y ecológicas muy serias.

La floricultura toma auge aprovechando la concentración poblacional en las comunidades utilizándola como mano de obra barata, como su principal ventaja com-

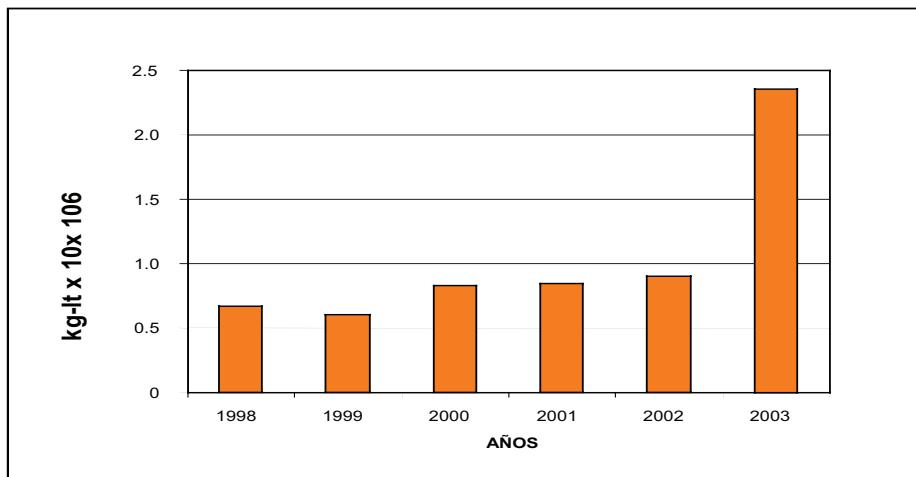
petitiva. Aquello se ha dado por la debilidad de los procesos de reforma agraria y la rápida transformación, total o parcial, de haciendas tradicionales a grandes complejos florícolas. La consiguiente conversión de campesinos tradicionales a obreros florícolas se da mediante profundos desgarramientos de la cultura solidaria rural y la adopción acrítica de valores extraños. Esa juventud se ve empujada al trabajo en flores, pues no existen políticas de apoyo a la agropecuaria pequeña, que les permitan aprovechar de mecanismos de sustentación como la lechería. La concentración de la tierra, la consiguiente concentración del usufructo del agua y la falta de acceso al crédito cierra las alternativas, y la juventud se ve obligada a vender su fuerza de trabajo en escenarios agroindustriales caracterizados por aplicación intensiva de agrotóxicos que garantizan productos “perfectos” para el mercado internacional, bajo un consumo descomunal de agua que requieren dichas aplicaciones y los procesos de lavado [CEAS, 2005].

En el gráfico No. 6 se observa el creciente volumen de principios activos vendidos para la floricultura en Ecuador de 1998 a 2003. Si bien la base de datos de ventas no

cubre el 100% de las mismas y hay un probable subregistro de ventas, es de todos modos considerable la cantidad de principios activos químicos que la floricultura arroja al ecosistema. Las cifras son llamativas, más aún si se toma en cuenta que la superficie cultivada con flores es relativamente pequeña (menos de 4.000 Ha); mucho menor que la dedicada a otros cultivos como arroz (349.726 Ha); banano (266.124 Ha); caña de azúcar (131.852 Ha); soya (55.980 Ha); papa (49.719 Ha); maíz duro (275.145

Ha), maíz suave (196.400 Ha); etc. Pero a pesar de que la superficie cultivada con flores es relativamente pequeña, en cambio dicha agroindustria emplea una enorme cantidad de agrotóxicos. Lamentablemente es aún minúsculo el número de fincas de flores que han implementado un sistema MIP (manejo integral de plagas), que les permitiría disminuir notablemente el consumo de químicos; y una proporción reducida de fincas realizan un manejo ecológico de los residuos químicos que emplean.

Gráfico No. 6: Volumen de ingrediente activo usado en la producción de flores, en base a ventas - Millones kg-lt



Fuente: GAMA.
Elaboración: Felicita, O.

DINÁMICAS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS: TIPOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y SUS RELACIONES

Podemos definir los diferentes tipos de agricultura: 1) Agricultura empresarial; 2) Agricultura extensiva de gran propiedad; 3) Agricultura mediana con fuerza de trabajo contratada; 4) Agricultura familiar; 5) Agricultura de subsistencia

Tipo 1.- La constitución de agro empresas (Holdings), la mayor parte orientados a la exportación está articulada a una alta inversión en capital / hectárea en tecnología, altos niveles de rendimiento, principalmente dedicados a la exportación, una maximización de la tasa de retorno, concentración en torno a los recursos tierra y agua, aquí

encontramos a las grandes empresas floricultoras, de producción avícola y porcina para mercados selectivos nacionales e internacionales, plantaciones de mango, piña, papaya para mercados externos.

Tipo 2.- La agricultura extensiva de gran propiedad si bien tiene grandes extensiones de tierra y concentración de agua, relativamente tienen una baja inversión capital / hectárea en tecnología, maximización de la renta diferencial; aquí se encontrarían buena parte de las haciendas bananeras, de ganadería, palma africana, plantaciones de azúcar y forestales.

Cada vez más existen sectores de campesinos que se convierten en mano de obra de estas grandes explotaciones, especialmente jóvenes y con frecuencia mujeres para ciertas áreas específicas; en ambos niveles, con diversas modalidades, son recurrentes formas laborales de sobreexplotación, tercerización, trabajo infantil, y son escenarios de intensa destrucción ambiental con graves impactos a la salud de la masa laboral y de las comunidades vecinas.

Tipo 3.- En el intermedio de la clasificación los medianos productores patronales, con superficies entre 20 y 50 Ha, con una producción orientada a mercado nacional y relativamente a exportaciones tradicionales (por ejemplo cacao), mucha fluctuación en la inversión de tecnología e insumos, fuerza de trabajo familiar y contratada.

Tipo 4.- Al otro lado de la clasificación encontramos la pequeña agricultura familiar, en superficies que bordean las 2 hectáreas en la Sierra y alrededor de 10 hectáreas en la Costa, diversidad de sistemas de cultivo y crianza, aquí todavía el ingreso agrícola permite ciertos niveles de sobrevivencia, pero cada vez aparece con más fuerza el ingreso

extra-agrícola o aquellas provenientes de las remesas.

Tipo 5.- La agricultura de subsistencia se presenta en unidades productivas con 1 hectárea o menos en la Sierra y menos de 5 hectáreas en la Costa, los rendimientos son muy bajos, en estos casos el ingreso agrícola es complementario y crece la importancia del ingreso extra – agrícola.

Es importante resaltar que una fracción importante del mercado nacional de alimentos, lo abastecen los tipos 4 y 5.

Importancia de la pequeña producción

Las unidades productivas tipo 4 y 5 con mayor frecuencia están a cargo de los familiares adultos e incluso ancianos, aquí la reproducción social recae sobre las abuelas, madres e hijas [Mayorga, 2005] y se cumple una de las condiciones de los procesos de exclusión, “el ingreso de la parcela no alcanza ya para sobrevivir con él, pero constituye un refugio para la fuerza de trabajo en las temporadas en las que no se consigue trabajo” [Rubio, 2003].

Según los datos del III Censo Nacional Agropecuario las Unidades Productivas con superficies menores de 1 hectárea llegaban a 248.000 y en ellas en ingreso agropecuario alcanzaba al 42% del ingreso familiar; mientras que las UPAs entre 1 y 2 hectáreas llegaban a 117.000 y en ellas el ingreso agropecuario alcanzaba el 63% de dicho ingreso. Juntas representan el 40% del total de unidades productivas en el país. Al respecto cabe mencionar que, si bien tiene un lado positivo que muchas ONGs hayan concentrado sus programas en los grupos 4 y 5, no es menos cierto que hay poca atención respecto a las condiciones sociales y violación de los derechos de los trabajadores de las agroempresas, aca señaladas como tecnología 1 y 2.

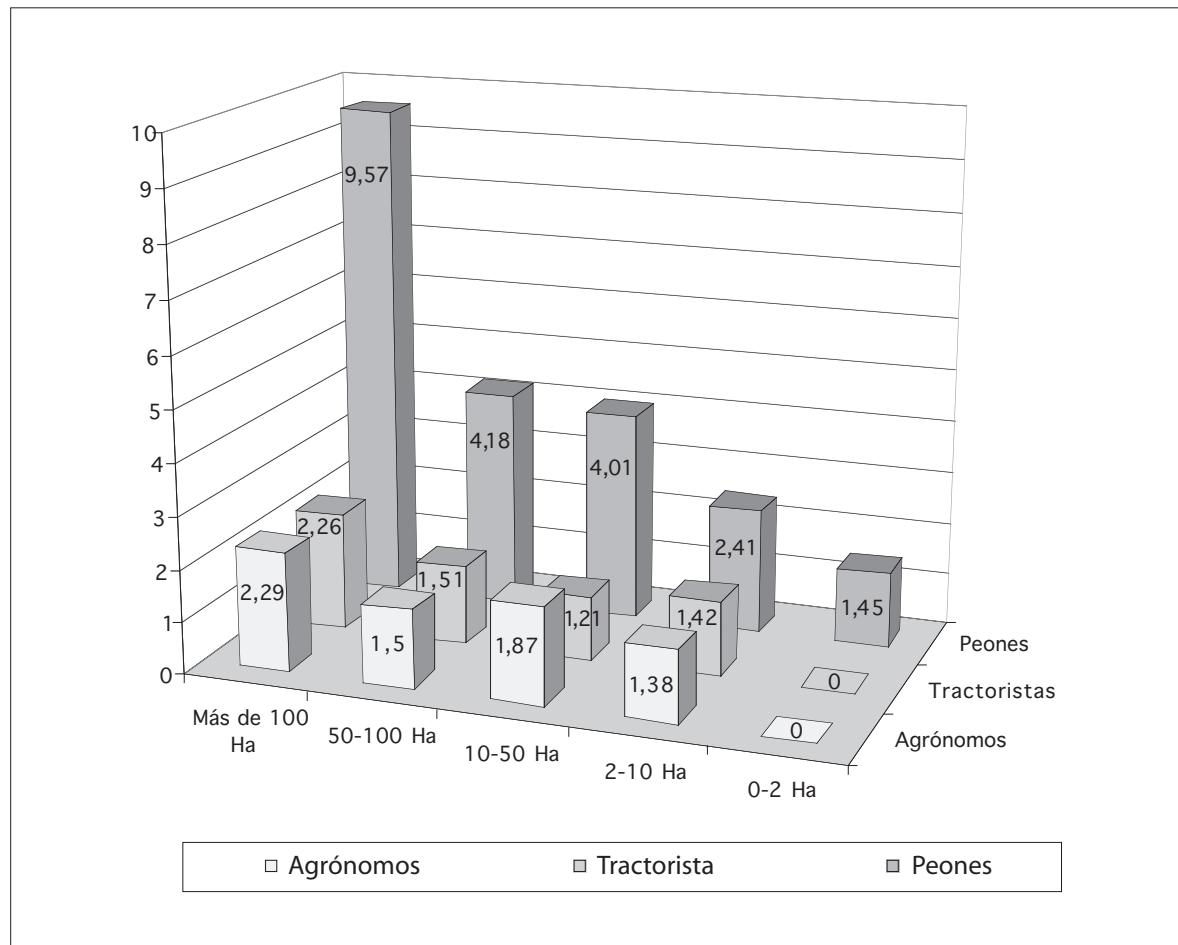
Cuando se observa la evolución económica de los tipos de agricultura anotados, se constata que hay sectores altamente dinámicos en la concentración y crecimiento económico, mientras otros experimentan una dinámica contraria, de tipo regresivo, un proceso de desestructuración y empobrecimiento. Este contraste generalmente se encubre en los reportes y análisis oficiales y de los grupos hegemónicos, pues pone en

entredicho la falsa y repetida apreciación de que la agricultura ecuatoriana permanece ahora en casi similares condiciones y ritmos que en décadas anteriores.

A continuación presentamos algunos datos que van en la línea de confirmar lo señalado. En primer lugar es muy interesante observar el cuadro No. 9 Respecto de la disponibilidad de trabajadores remunerados permanentes en relación con el tamaño de las unidades productivas, al cual se le adjunta el respectivo gráfico No. 7; allí tenemos el bajo nivel en el uso del trabajo ligado a tecnología, apoyo profesional y utilización de maquinaria.

Así observamos que en los unidades productivas de más de 100 Ha apenas sí utilizan un poco más de dos agrónomos por UPAs (2,29); en las de 50 a 100 Ha apenas uno y medio agrónomos por UPAs (1,5); en el caso de tractoristas el dato es de 2,26 para las UPAs de más de 100 Ha, y de 1,51 pero las UPAs entre 50 y 100 Ha. En el caso de trabajadores directos, “peones” permanentes, alcanza a 9,57 en las UPAs de más de 100 y a 4,18 en las UPAs entre 50 a 100 Ha.

Gráfico No. 7: Disponibilidad de trabajadores remunerados permanentes



Fuente: Datos III Censo Agropecuario 2002
Elaboración: Cepeda, D.

Cuadro No. 9: Número de unidades productivas por tamaños, según disponibilidad de trabajadores remunerados permanentes

Tipo de productor	Empresarial especializado Tipo Holdings		Gran propiedad Tipo Extensivo		Medianos productores Patronales		Pequeña Agricultura familiar		Agricultura de subsistencia Remanente Activa	
	Más de 100 Ha		De 50 ha a menos de 100 Ha		De 10 a menos de 50 Ha		De 2 Ha menos de 10		Menos de 2 Ha	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
Administradores	3174	3874	2130	2361	4109	4812	1714	1819	467	500
Mayordomos	2515	3847	1423	1578	2593	2755	1144	1241	320	365
Agrónomos	467	1075	201	303	515	967	272	377	0	0
Veterinarios	273	301	121	126	239	296	145	153	0	0
Otros profesionales	568	1444	198	340	424	1711	125	306	18	111
Tractorista o similares	1067	2422	324	490	376	458	96	137	0	0
Peones	6172	59115	5391	22540	12708	50907	7586	18352	3447	5014
Otros permanentes	3140	17925	2182	6946	4972	22664	3421	9378	2000	3189

Fuente: Datos III Censo Agropecuario 2002

Elaboración: Cepeda, D.

Al otro lado, las UPAs entre 0 y menos de 2 Ha, no tienen acceso a agrónomos, ni tractorista; mientras que en las UPAs entre 2 y menos de 10 Ha ya aparece cierto acceso a agrónomos y tractoristas, 1,38 y 1,42 respectivamente, mientras que la contratación de “peones” llega a 2,41. Este análisis de los datos permite dar argumentos estadísticos a favor de la tipología planteada.

El peso relativo de las diferentes agriculturas

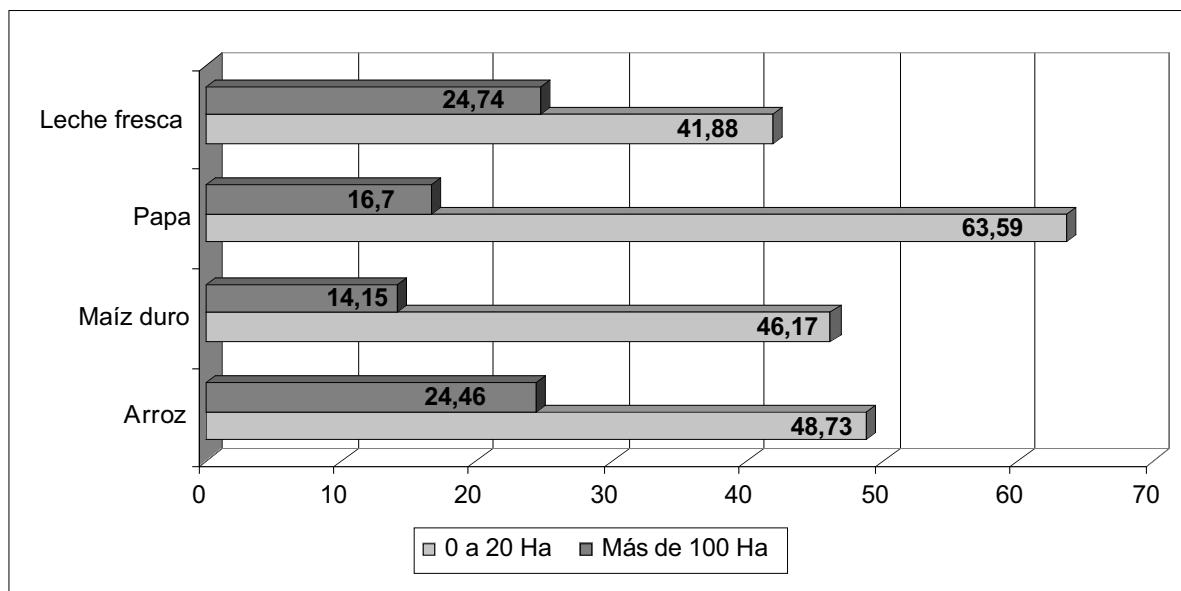
Los datos de la producción nacional permiten ponderar el peso relativo de la pequeña producción campesina en el concierto agrario nacional. La información disponible del III Censo Nacional Agropecuario permite aproximar una estimación sobre el peso relativo de la pequeña producción. En cuanto al volumen de pro-

ducción el cuadro No. 11 muestra una estimación del peso relativo de la pequeña producción en varios productos estratégicos de alimentación.

Cuando se miran los datos de superficie cultivada y del número de unidades produc-

tivas también se corrobora esa misma apreciación. La pequeña producción campesina pesa en el concierto agrícola de la generación de alimentos claves y no así en la de productos de exportación que más bien está controlada por las unidades mayores.

Gráfico No. 8: Peso de la pequeña producción en la distribución de la producción alimentaria



Fuente: Datos III Censo Agropecuario 2002
Elaboración: Breilh, J. y Cepeda, D.

Cuadro No. 10: Peso de la pequeña producción en la distribución de la producción agropecuaria

Porcentaje de producción agropecuaria	hasta 5 Ha	de 5 a 20 Ha	de 20 a 100 Ha	de + de 100 Ha	Producción Nacional
Banano	2,77	11,28	30,71	55,25	5512204 Tm
Brócoli	1,37	3,06	26,44	69,13	48682 Tm
Arroz	17,33	31,40	26,80	24,46	1246634 Tm
Maíz duro	11,91	34,26	39,69	14,15	515302 Tm
Palma africana	0,05	1,95	22,40	75,60	1238986 Tm
Papa	32,12	31,47	19,71	16,70	239714 Tm
Maíz suave seco	45,56	29,98	17,85	6,61	72212 Tm
Leche fresca	22,79	19,09	33,38	24,74	3525026

Cuadro No. 11: Peso relativo de la pequeña producción en cultivos seleccionados Ecuador, 2002

P	CIN	SICHELUSA PRODUCCIÓN				
		2 Ha hasta < 10 Ha		Menos de 2 Ha		
		N °	N °	%	N °	
TODOS	UPAS	842882	270317	32,1	366058	43,4
	Ha	12455830	1211362	9,7	251850	2,0
MAÍZ SUAVE CHOCLO	UPAS	45764	11732	25,6	30993	67,7
	Ha	21798	10175	46,7	5755	26,4
MAÍZ SUAVE CHOCLO ASOCIADO	UPAS	27414	5091	18,6	21239	77,5
	Ha	9112	3860	42,4	3518	38,6
MAÍZ DURO CHOCLO	UPAS	4351	1840	42,3	1158	26,6
	Ha	3745	998	26,6	507	13,5
ARROZ	UPAS	75813	34899	46,0	14696	19,4
	Ha	343936	101469	29,5	12399	3,6
PAPA	UPAS	82759	31072	37,5	41178	49,8
	Ha	47495	20509	43,2	9100	19,2
PALMA AFRICANA	UPAS	3548	375	10,6	0	0,0
	Ha	146343	1473	1,0	0	0,0
BANANO	UPAS	28620	8215	28,7	2489	8,7
	Ha	180331	14042	7,8	1051	0,6
PIÑA	UPAS	3127	1026	32,8	213	6,8
	Ha	4412	847	19,2	99	2,2
BRÓCOLI	UPAS	472	0	0,0	306	64,8
	Ha	3266	0	0,0	32	1,0

Fuente: Datos III Censo Agropecuario 2002
Elaboración: Breilh, J. y Cepeda, D.

Evoluciones en el mercado y el Estado frente a la agricultura

Rasgos del mercado agrícola

El carácter concentrador de los recursos corresponde también a una estructura comercial de inequidad y desventaja para los pequeños.

Los mercados son de dos tipos: *mercados oligopsonicos*, para los productos que ostentan pocos compradores y miles de vendedores (como los casos del algodón, la palma, la leche, el brócoli). De este tipo de situación toman ventaja las grandes empresas compradoras como PRONACA, que fomentan la mayor productividad en procura de una disminución de precios. Como las empresas se relacionan con los pequeños individualmente, imponen precios prefijados. Los *mercados oligopólicos*, donde existen pocos vendedores y miles de compradores; es el caso de los plaguicidas (agrotóxicos), donde pocas empresas controlan el mercado de dichos insumos.

El Ecuador en los últimos años ha experimentado un crecimiento rápido de

los grandes supermercados. Su participación en el mercado minorista se calcula con 40% con una fuerte tendencia en alza [Zamora, 2005]. Este crecimiento se centra en pocas cadenas de supermercados. Además existe un segundo nivel de concentración porque los supermercados, han reducido drásticamente su número de proveedores, por ejemplo el Supermaxi, entre el 2002 y 2003, disminuyó en el rango de “productos frescos” eran 2.500 y quedaron 240; a nombre de garantizar normas de calidad y sanitarias (forma, limpieza, daños, textus, etc.). Proveedores que pueden cumplir con estos estándares reciben mejor precio, pero son excluidos especialmente los productores más pequeños que les cuesta cumplir con las normas de las grandes cadenas comerciales.

Prioridades productivas y comerciales distorsionadoras

La imposición de un modelo ligado a los intereses de las agroindustrias exportadoras y la falta de voluntad política para defender nuestra soberanía alimentaria ha provocado una grave distorsión e irracionalidad en el ordenamiento territorial. En

lugar de propiciar una alta prioridad para el autoabastecimiento de productos alimentarios vitales (como el arroz y el maíz) en un país como el Ecuador que tiene plena capacidad para producir todo lo que necesita, garantizando de ese modo el control o potestad para definir independientemente la política alimentaria, se ha propiciado intencionalmente un desplazamiento o decrecimiento de la producción estratégica nacional, asumiendo la irracionalidad de depender de las importaciones.

Otro tipo de distorsión sucede en muchas regiones donde la imposición de una lógica empresarial ha desplazado la

agricultura de productos alimentarios estratégicos de las tierras de valles fértiles hacia las laderas menos fértiles; es el caso, por ejemplo, del Valle de Machachi, donde la producción lechera se apropió de dichos valles desplazando la agricultura integral hacia las laderas de Romerillos.

Para mostrar una visión más completa de la situación planteada recurrimos a los datos respecto de las principales agro industrias y agro exportadoras, a ello responden el cuadro No. 12: “Principales agro industrias en el 2006” y el cuadro No. 13: “Principales agro exportadoras en el 2006”.

Cuadro No. 12: Las 25 Principales Agro empresas 2006 (en Millones de USD \$)

No.	Compañía	Ventas 2005	Ventas 2006
1	Pronaca	354. 15	389. 16
2	Nestlé Ecuador	254. 67	276. 84
3	La Fabril	170. 22	183. 40
4	Industrias Ales	107. 65	132. 76
5	Industrial Danec	102. 86	112. 55
6	Compañía Azucarera Valdez	62. 69	86. 62
7	Ecudos	65. 58	78. 30
8	Soc. Agrícola e Industrial San Carlos	67. 76	77. 59
9	Industrias Lácteas Toni	54. 20	61.33
10	Industrial Surindu	57. 13	61. 15
11	Int Food Services	54. 09	59. 46
12	Confiteca	47. 58	53. 32
13	Kraft Foods	38. 92	47. 45
14	Industrial Molinera	N. D.	44. 49
15	Dairy Partners de las Américas	38. 80	44. 40
16	Ferrero del Ecuador	29. 70	36. 58
17	Tiosa	32. 18	36. 34
18	Molinos Champion	28. 08	34. 39
19	Reysahiwal	23. 40	32. 63
20	Avícola Vitaloa	25. 98	32. 04
21	Lácteos San Antonio	23. 91	27. 52
22	Molinos del Ecuador	26. 85	26. 17
23	Snacks América Latina Ecuador	22. 41	24. 89
24	Ecuadasa (Plumrose)	24. 77	24. 72
25	Cordialsa	22. 06	23. 60
	Total 25 primeras	1.735,64	2.007,70
	Total sector	1.988,16	2.302,35

Fuente: Revista Vistazo, septiembre de 2007.

Cuadro No. 13: Las 25 Principales Agro exportadoras 2006 (en Millones de USD \$)

No.	Compañía	Ventas 2005	Ventas 2006
1	Ubesa	244, 95	279, 98
2	Exportadora Bananera Noboa	219, 26	242, 95
3	Reybanpac	89, 37	107, 45
4	Agripac	93, 42	93, 94
5	Kimtech	111, 94	88, 62
6	Importadora Industrial Agrícola (IIASA)	63, 18	78, 41
7	Fertisa	66, 59	77, 30
8	JFC Ecuador	N. D.	66, 78
9	El Café	60, 69	57, 39
10	Corp. Internacional Palacios (Cipal)	44, 39	43, 01
11	Fertilizantes del Pacífico	32, 11	39, 89
12	Vitanutriorganic	10, 93	34, 66
13	Banana Exchange del Ecuador Ecualexban	16, 55	30, 93
14	Plantaciones de Balsa	22, 35	29, 98
15	Delcorp	27, 59	29, 45
16	Provefrut	24, 59	29, 00
17	Inaexpo	21, 08	28, 25
18	Unifresh	N. D.	27, 54
19	Palmeras de los Andes	21, 36	25, 81
20	Isbelni	22, 85	25, 20
21	Basesurcorp	21, 05	23, 79
22	Banonecomsa	N. D.	23, 35
23	Israriago	20, 13	21, 49
24	Exportadora Machala	19, 28	21, 38
25	Nelfrance Export	19, 34	21, 35
	Total 25 primeras	1. 272,70	1. 547, 90
	Total sector	1. 472,38	1. 814, 39

Fuente: Revista Vistazo, septiembre de 2007.

El Estado: debilitamiento de políticas sociales y sobreprotección de empresas

Uno de los resultados evidentes de veinte años de políticas neoliberales para los sectores rurales es el desmantelamiento del andamiaje estatal, las políticas generales fueron sustituidas por programas focalizados, que luego devienen en proyectos específicos, en muchos casos dependientes de fondos de organismos internacionales, para desembocar en medidas muy puntuales, sin real peso económico, ni social; como ejemplo se puede mencionar los casos del INERHI en el ámbito de los recursos hídricos, o del INIAP en el ámbito de la investigación agropecuaria, sus dependencia frente a programas PRONADER O PROMSA, respectivamente, para devenir en una situación actual de franco deterioro y falta de presencia nacional.

Las políticas focalizadas de atención, como son los programas PROLOCAL, desde el Ministerio de Bienestar Social en asocio con el Banco Mundial, o los programas de atención fragmentada como PRO-DEPINE, no alcanzan a dar cuenta de la magnitud del proceso en cuestión.

La descentralización en materia agropecuaria

Tras la aprobación del texto constitucional de 1998, los Consejos Provinciales del país, amparados en las disposiciones de los artículos 225 y subsiguientes, han venido demandando la descentralización de competencias y responsabilidades en diversos ámbitos. La agricultura, la ganadería, la sanidad animal, el riego, la gestión ambiental, el manejo de cuencas hidrográficas, son, entre muchas otras, las competencias que demandan para sí, los Consejos Provinciales del país.

Mientras que para el CONCOPE, la descentralización es una estrategia fundamental para el fortalecimiento de los consejos provinciales; para el CONAM en cambio, la descentralización es parte de la lógica iniciada por la Ley de Modernización como marco de actuación, se ha orientado al desmantelamiento de la estructura estatal.

En el cuadro No. 14, se destacan aspectos importantes del proceso de descentralización en materia agropecuaria, tras la aprobación del texto constitucional.

En términos gruesos, para sus promotores, el proceso de descentralización, en cuanto a procedimientos y acuerdos formales, ha resultado exitoso; no existen aún estudios o elementos que demuestren resultados exitosos del proceso de descentralización en el terreno de la producción, el desarrollo tecnológico, la comercialización, etc.; acaso el tiempo transcurrido sea, todavía, muy breve como para que se evidencien resultados.

Lo que está en cuestión no es la descentralización en sí misma, tampoco el interés de los consejos provinciales por fortalecerse; lo que está en cuestión es el contenido del proceso de descentralización, su orientación, su conducción. La política de descentralización en el país, no ha sido otra cosa que la aplicación de uno de los ejes de las políticas de ajuste estructural; políticas que en el agro, han sido aplicadas con mayor rigor que en los demás sectores de la economía nacional.

Cuadro No. 14: Proceso de descentralización en materia agropecuaria

FEH	INSRUMULGA	MICACONSE
6 – III – 2001	Convenio de promoción de transferencias de competencias entre la Presidencia de la República, varios ministerios de estado y los consejos provinciales	Se definió una base de negociaciones para la transferencia de competencias a los consejos provinciales, incluidos los recursos correspondientes
26 – VI- 2001	Decreto Ejecutivo No. 1616, oficializa el Plan Nacional de Descentralización	Recoge el criterio constitucional de que la transferencia de competencias y recursos será obligatoria para el gobierno central y las entidades de la Función Ejecutiva pero optativa para los gobiernos seccionales autónomos

XI – 2001	Mesas de diálogo entre el MAG, CONCOPE y CONAM de cara a la suscripción de un Convenio de transferencia de responsabilidades y competencias	Se establecen los términos del Convenio
19 – VIII - 2002	Convenio marco de transferencia de competencias del MAG y sus entidades adscritas a los gobiernos seccionales autónomos	Se establece la matriz de responsabilidades que podrán ser transferidas, según capacidades y demandas de los consejos provinciales. Las responsabilidades susceptibles de transferencia, están relacionados con diversas competencias
16 – V - 2003	Mediante Decreto Ejecutivo 376, se constituye la Comisión Nacional de Descentralización y Ordenamiento Territorial	Una de las funciones primordiales de esa Comisión es la de formular el Plan Anual de Descentralización
Fines del 2003	El Decreto Ejecutivo 1663, establece el Plan Anual de Descentralización para el año 2004 en materia agropecuaria	Establece los lineamientos de descentralización, consolidación de los procesos de descentralización en agricultura con base a los avances alcanzados, incorporando a AME y CONAJUPARE; validación de responsabilidades dentro de la competencia, tenencia y regulación de tierras
2002 - 2006	Varios consejos provinciales del país, Tungurahua, Los Ríos, etc., suscriben con el MAG, los respectivos convenios de transferencia de competencias y responsabilidades	Asumen varias competencias y responsabilidades, en función de la matriz antes referida y, según sus intereses y posibilidades

Fuente: CONCOPE
Elaboración: Zapatta, A.

4

INSERCIÓN SOCIAL CAMPESINA, NACIONALIDADES Y GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

De modo general hemos afirmado que la reproducción social⁵ campesina se desarrolla en el marco de una estructura productiva de inequidad, bajo condiciones de subordinación y extrema vulnerabilidad, ligadas primordialmente a la lógica de una producción para el mercado interno. Dicha reproducción social se ve ahora amenazada por las relaciones de la globalización de mercado.

Pero si bien es clave reconocer la determinación económica de la reproducción campesina, no es menos cierto que las relaciones etno-culturales y de género participan de la matriz de construcción histórica del campesinado y su realidad, bajo un movimiento que es simultáneamente económico, cultural y político.

5 La categoría reproducción social usada aquí en su más amplia acepción (ver Breilh, J. *Epidemiología Crítica*. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2003), es decir implicando el proceso económico de producción y consumo (reproducción), que ocurre en conexión con un movimiento consciente, histórico, de creación de cultura; formas de organización y relaciones de poder; así como de relaciones con la naturaleza. La reproducción social articula, por tanto, el movimiento de producción/reproducción económica, con el movimiento cultural de creación y recreación de identidad y patrones culturales; y el movimiento de construcción de la politicidad (instituciones, organización y soportes sociales).

En definitiva no sería completo un análisis de la situación campesina, que no reconozca que la reproducción social está además cruzada por relaciones etno-culturales y de género, que completan la matriz de relaciones sociales agrarias.

Lo agrario y lo etno-cultural

La dimensión etno-cultural forma parte de las relaciones sociales del campo y han tenido un peso decisivo en la conformación histórica y presente de la realidad agrícola. Lo etno-cultural puede ser visto en dos escalas: la etnia y el problema de la nacionalidad. Se manifiesta de manera acertada que la etnia corresponde a las características objetivas de una nación, de una agrupación cultural; mientras que la nacionalidad es la potencialidad subjetiva de una nación para reivindicarse como tal [Ramón, 1993].

Para los fines de ajustar la propuesta, cabe retomar aquí dos argumentos acerca de esta problemática: primero que existe una conexión histórica entre la realidad económica de los campesinos, con su inserción subordinada en el aparato económico, y su

realidad etno-cultural, que corresponde a los problemas históricos de su identidad (sea como pueblos indígenas o afroecuatorianos en ciertas regiones); y segundo, que la condición etno-nacional determina la potencialidad campesina para reivindicar sus derechos y condiciones de desarrollo.

De esa manera podemos decir que el peso de lo indígena o de lo afroecuatoriano en el asunto agrario no se expresa solamente en la composición indígena o afro del campesinado de varias subregiones, sino en la importancia de los elementos culturales y de organización social aportados por esos pueblos en la constitución de nuestra formación social y en la construcción de los proyectos colectivos en los espacios agrarios. Desde esta perspectiva, es importante reconocer que el modelo de acumulación que hemos descrito, no solamente amenaza o confronta la realidad material de los pueblos campesinos, sino que pone en movimiento las fortalezas y debilidades del andamiaje cultural y político de los mismos, su cohesión o dispersión, su capacidad para construir un proyecto integral, y por fin, determina también la posibilidad de incorporar los saberes de dichos pueblos

para el país y para la construcción de una realidad agraria alternativa.

Aludiendo a lo indígena, que abarca el carácter étnico de una buena parte del campesinado en la Sierra y Amazonía, y aún en sectores de la Costa, y si admitimos que existe un proyecto indio con enorme potencialidad (por ser un proceso en construcción, de carácter plural, que cuestiona los fundamentos del proyecto dominante, que implica una concepción solidaria, de base comunitaria y que trae al tapete de análisis las potencialidades de conocimientos milenarios ligados a las inquietudes del desarrollo sustentable y la presentación de facetas innovadoras del humanismo [Ramón, 1992] y si este proyecto expresa la experiencia acumulada de numerosos actores cuyo proceso histórico se ha formado básicamente en la economía popular rural, entonces estamos reconociendo que esta temática tiene que incorporarse al análisis de una agenda campesina alternativa. Pudiendo además decirse algo semejante respecto a la condición etno-nacional afroecuatoriana.

En esa medida, es necesario insistir en que no podría construirse un proyecto de

país, ni peor de lo rural, que no pase por un análisis profundo de la realidad de los pueblos originarios, de su experiencia y conocimientos en agricultura y de las ricas potencialidades de sus concepciones comunitarias y agroecológicas. Un proyecto de reforma agraria y de reordenamiento territorial requiere estudiar con profundidad los elementos trascendentes del proyecto indio y del proyecto negro, o podría perder su vitalidad y adecuación.

Las relaciones de género y lo agrario

El SIPAE ha auspiciado estudios sobre las relaciones de género [Mayorga y col., 2005] que demuestran no sólo el volumen de actividades productivas y comerciales que dependen del género femenino, sino que ponen en evidencia múltiples otras dimensiones del proceso de reproducción agraria, que han sido en cierto modo invisibilizadas por la investigación tradicional. Esas dimensiones se ubican en lo que hemos llamado la práctica social doméstica [Breilh, 1999] de los escenarios agrícolas, conformada por un conjunto vital de tareas que permiten realizar la supervivencia de esos grupos. La práctica doméstica y las tareas de

reproducción doméstica van desde el cuidado del patrimonio económico y cultural de las semillas, la gestión de los recursos naturales, la provisión de combustible y agua, la preparación de comida, la participación en la gestión comunitaria, las tareas de protección y cuidado doméstico, y un sistema de tareas que se han desglosado en los estudios que profundizan en la investigación de la práctica social doméstica [Breilh, 1996].

En esa práctica, como en las propias relaciones y formas productivas, las relaciones de género son determinantes. Es por eso, las citadas autoras [Mayorga y col., 2005] al referirse a las Unidades de Producción Agrícola, convencionalmente conocidas como UPAs, las denominan: Unidades de Producción y Reproducción Agraria (UPRAs).

En esa medida, la investigación de las últimas décadas ha puesto en evidencia varias realidades donde la inequidad de género marca la realidad agraria. Si bien la jefatura de hogar femenina en los diversos países de América Latina fluctúa entre 20 y 38% [FAO, 2002], en cambio la propiedad sobre la tierra bordea el 1%. El proceso his-

tórico, político y cultural ha determinado esa grave distorsión lo que implica que, entre otras cosas, los hogares de jefatura femenina enfrenten la doble inequidad, de ser pequeñas unidades subordinadas, y de no poder las mujeres jefas de familia acceder al crédito y a la asistencia técnica.

Por otro lado, el complejo conjunto de tareas de reproducción implican lo que se ha denominado “la triple carga”, puesto que las mujeres deben además de las tareas productivas, realizar las de la práctica doméstica y aquellas que conforman la gestación y alimentación con la consiguiente sobrecarga y sus secuelas en la salud [Breilh, 1996].

La monopolización de recursos y globalización de mercado, han desencadenado una masiva exclusión social en el campo y han forzado la migración, que es un proceso que agrava los mecanismos de género, pero siempre con secuelas muy negativas para las familias campesinas.

La modernización de las relaciones sociales del campo, en zonas de producción agroindustrial, por ejemplo, si bien han favorecido la ruptura de las mujeres campe-

sinas pobres respecto a las relaciones de dominio patriarcal en las comunidades, ha provocado en cambio su supeditación a nue-

vas relaciones de subordinación, en este caso empresariales, y a distintas formas de segregación y acoso [CEAS, 2004].

5

EVOLUCIONES EN LOS DIVERSOS ACTORES DEL SECTOR AGRARIO

Al abordar el análisis de los actores en el sector agropecuario, constatamos el rol actual del Estado en el sector, el posicionamiento de los actores empresariales y la situación de los movimientos sociales, y una referencia a la presencia de las organizaciones no gubernamentales.

En primer lugar, existe una fuerte demanda social para que el Estado recupere roles decisivos en el sector agrícola, pues más de veinte años sin la intervención estatal en la agricultura campesina solo ha agudizado la polarización económica y la caída en la producción nacional de alimentos y materias primas. Las burocracias ministeria-

les han estado orientadas a la implementación de los esquemas impuestos desde afuera: la facilitación de los tratados de libre comercio, la reorganización productiva en torno a las ventajas competitivas, la reconcentración de los recursos en torno a los nuevos esquemas de acumulación. El Plan Agrícola Decenal 2006–2016 no cuenta con la participación de las organizaciones campesinas e indígenas del país y está estructurado bajo el lema de mirar como empresarios a todos los sectores agropecuarios.

En segundo lugar, los sectores empresariales dependen de los movimientos entre dos fracciones claramente diferenciadas: los

grupos empresariales modernos y los grupos tradicionales, muestra de ello es lo errático de su manejo al frente del Ministerio de Agricultura, pues son ellos quienes ponen los ministros. En todo caso su prioridad central en este momento es la ampliación del ATPDEA con los Estados Unidos, así como las negociaciones entre la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea.

En tercer lugar, los sectores campesinos han tenido en los últimos años, un rol protagónico, no solo en el sector rural, sino en el escenario nacional. Los movimientos campesinos e indígenas han mantenido una presencia importante en la resistencia a la aplicación del modelo neoliberal en el sector agrario, en especial frente al TLC. Pero durante este período se han debilitado los espacios comunes de diálogo y concertación, lo que ha incidido en la dificultad para avanzar en una propuesta común que logre una efectiva defensa de las economías campesinas en el complejo escenario descrito en este mismo documento.

En cuarto lugar, cabe hacer referencia a la incidencia de las ONGs en el sector agrario, que cada vez resulta más notorio frente

a la ausencia del estado ecuatoriano, lo cual no necesariamente es positivo.

Tampoco este es un espacio homogéneo, por un lado hay agencias cuyo eje es precisamente apuntalar la inserción del Ecuador en los acuerdos comerciales globales, pero también es necesario resaltar esfuerzos centrados hacia las economías campesinas, como programas de Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF), Broederlijk Deilen, o Pan Para el Mundo, entre otras.

Hay muchas ONGs que intentan reemplazar funciones de un Estado que está ausente, y es una línea que hoy tiene más acceso a recursos que aquellas otras que combinan aspectos técnicos de desarrollo con apoyos a movimientos sociales.

Debiendo constatar que los espacios de coordinación y articulación son muy débiles, esto puede complicar no solo la eficiencia del trabajo de las ONGs sino también la cooperación entre estas y los movimientos sociales.

Las organizaciones campesinas e indígenas de diverso nivel en ocasiones se sien-

ten sobrepasadas y confundidas por la diversidad de ONGs actuando en el sector, que no siempre respetan los intereses y proyectos e incluso que pueden tener intereses políticos contrapuestos.

En este contexto hay una fuerte crítica desde instituciones locales y movimientos sobre las exigencias exageradas a la planeación técnica a veces lejos de las realidades del país, la determinación de temas para el trabajo desde afuera y de la calificación de cooperantes extranjeros.

Casos destacables en actividad de las ONGs y Movimientos Sociales

De modo general a pesar de reconocer que algunas ONGs operan como agentes privados de la modernización y aún como instrumentos de reproducción y ampliación de la inserción de las comunidades al mercado dominante o de instrumentos de adaptación acrítica de las comunidades al modelo productivo dominante, –papel que ha sido debatido y cuestionado en muchos foros–, no cabe duda de que hay experiencias que podrían describirse como procesos que intentan una diferenciación con el modelo y

que exploran caminos alternativos.

Una cantidad de iniciativas, con diverso tipo de actores, muestra la capacidad para transitar por nuevos caminos de articulación. De las diversas experiencias que hemos encontrado, presentamos algunos ejemplos, que tienen potencial para ampliar y profundizarse (sin negar la importancia de otras iniciativas):

Dejar hablar a la gente de base para construir ideas para una agenda alternativa – La Fundación Ecológica Mazán coordina desde hace dos años el “Foro Agrario” en el Azuay, una región con condiciones muy difíciles para los pequeños productores.

Participan organizaciones y grupos locales de campesinos. La idea es elaborar con ellos un diagnóstico de la situación propia como base para la construcción de una agenda, en un segundo paso se piensa en relación con procesos nacionales existentes.

Combinación de un trabajo productivo con orientación política – La UPOCAM en Jipijapa, Manabí, maneja un programa amplio de procesos productivos (café, agro-

ecología, etc.), de tareas sociales (salud, alfabetización), de fortalecimiento organizativo con elementos fuertes de incidencia pública y su propia emisora de radio; la UPOCAM forma parte de la CNC y por su intermedio participa en la Mesa Agraria.

Desarrollar mercados locales para la producción agroecológica – La Red de Agroecología tiene un proceso de 3 años. Incluye pequeños productores, ONGs e instituciones gubernamentales. Empezó como un proceso de aprendizaje mutuo y consultoría externa. Se logró mejorar la producción e identificar mercados locales para los productos. Actualmente hay una discusión sobre un proceso de certificación y/o garantía local.

La agroecología en un intercambio de campesino a campesino – el Proyecto de Intercambio, Dialogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria, PIDAASSA, es un proyecto continental financiado por Pan para el Mundo (Alemania), en Ecuador está organizado desde hace tres años, participan once organizaciones, entre ellos la FENOCIN, UROCAL, IEDECA y MCCH, con el secre-

tariado técnico en el CEP. La idea es el aprendizaje mutuo sobre métodos de la agroecología en el Ecuador y en intercambios de experiencias con pequeños productores de otros países. La perspectiva de la incidencia es todavía incipiente; el proyecto seguirá por 3 años más.

Defensa del medio ambiente contra la industria extractiva – El petróleo o la minería son recursos naturales de un gran valor económico pero su extracción en general no contempla los derechos de los pueblos y comunidades. La temática tiene trascendencia por los impactos en el medio ambiente que al mismo tiempo constituye la base de sobrevivencia de muchas comunidades y campesinos. Importantes organizaciones indígenas están involucradas, también ONGs como Acción Ecológica o CDES.

Debates sobre Reforma Agraria – El tema tiene mucha importancia en varios países de América Latina, en Ecuador en los últimos años casi no existen trabajos frente a la temática. Ahora está adoptado por la Mesa Agraria, la FENOCIN y ECUARUNARI.

La FENOCIN intenta instalar un registro de conflictos de tierra, los cuales están aumentando últimamente. El FIAN, IEE, UBV, CESA, CDES, AVSF y SIPAE tienen un enlace con la coordinación para profundizar estudios de caso sobre tenencia de la tierra y seminarios a nivel regional, nacional e internacional, en el marco del Grupo de Trabajo sobre Reforma Agraria.

Campañas Internacionales para derechos laborales en la agroindustria – Con mayor participación de la FENACLE en el sector bananero; en esfuerzos coordinados entre la acción local y actividades de solidaridad se logró una concientización de los derechos laborales al nivel nacional e internacional y un ingreso de la organización sindical a varias plantaciones de banano. Existe una campaña internacional contra abusos en la industria de flores, la cual en el Ecuador tiene repercusión en la investigación y la certificación (FLP, CEAS) muy poco en procesos de organización sindical.

Iniciativas para los derechos económicos, sociales y culturales – aunque tiene un trabajo en el país desde hace varios años, especialmente por las actividades del

CDES, pero todavía falta un debate y una adopción más amplia en las organizaciones campesinas e indígenas y las campañas contra acuerdos comerciales globales. A nivel internacional los DESC se han convertido en una herramienta importante para la defensa de las economías campesinas. El nuevo proceso de formar una coordinación ecuatoriana de FIAN (especializada en el derecho a la alimentación y asuntos de la tierra) puede dar iniciativas interesantes.

El Foro de los Recursos Hídricos – es un espacio que emerge en el año 2001, para encausar inquietudes y propuestas en torno a la problemática del agua. Este espacio está orientado a estudiar, debatir, formular propuestas e incidir políticamente en torno a dicha problemática. En el proceso, el Foro se ha experimentado un desarrollo orgánico, espacial, político y teórico. En efecto, de 7 mesas provinciales de trabajo del Foro, que participaron en el Primer Encuentro Nacional, éstas llegaron a sumar 18. No se trata solo de crecimiento numérico, se trata, ante todo, de un crecimiento de representatividad de dichas mesas, pues en ellas participan organizaciones de regantes, de usuarios de agua para consumo doméstico, orga-

nizaciones populares del campo y la ciudad, universidades, gobiernos seccionales, ONGs, autoridades estatales, etc.

El Foro ha logrado una serie de propuestas concretas como son:

- Ley Reformatoria a la Ley de Aguas y Leyes Conexas.
- Guía de Investigación e Inventariación participativa de los Recursos Hídricos.
- Elementos para el diseño de un Modelo Alternativo de Gestión Pública del Riego.
- Un conjunto de propuestas de regulación de la gestión pública del agua, por la vía de la promulgación de decretos ejecutivos.

La Mesa Agraria – Está diseñada de manera que las organizaciones campesinas e indígenas tienen un rol más definitorio en la

política de esta plataforma, las ONGs están presentes con sus criterios y asistencia técnica.

La Mesa nació hacia finales de los años 90 con la intención de debatir y desarrollar una agenda común. Hubo varios intentos y una participación activa de la mesa en la formulación de la programática agraria del MAG mientras que Luis Macas estaba de ministro. Después la Mesa Agraria sufrió un debilitamiento por el fracaso del gobierno de Gutiérrez y porque la Ecuarrunari y la CONAIE dejaron de participar activamente en ella.

En el último tiempo la Mesa Agraria ha retomado un funcionamiento estable y elaboró una Agenda Agraria en el año 2006, que es una propuesta completa, aunque falta la especificación de mecanismos particulares y más concretos.



LOS DERECHOS HUMANOS, LA DEFENSA DE CAMPESINOS Y TRABAJADORES AGRÍCOLAS

La difícil situación de las economías campesinas, descrita en la primera parte de este documento, más la situación de fragmentación constatada al analizar los actores en el ámbito agrario, y la verificación de una institucionalidad estatal que desaparece cuando se trata de los temas estructurales del campo, demandan de una acción común y concertada del conjunto de la sociedad, a nivel regional, nacional e internacional, que incorpore nuevos espacios de demanda, como el que podría otorgar la temática de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC).

La propuesta es colocar una acción

integrada en torno a los derechos a tener un trabajo digno, una alimentación adecuada, vivienda, salud, educación y un medio ambiente sano. Este actuar integrado tiene directa conexión con las políticas económicas y sociales que los Estados aplican [CDES, 2006].

Los derechos humanos, tanto los derechos económicos como los derechos políticos, son en primer lugar una obligación de los Estados. Los DESC dan una orientación para definir el rol del Estado en su política social y económica. En el contexto ecuatoriano parece muy importante destacar las obligaciones estatales por los derechos

humanos en lo público, en los debates con movimientos y sociedad civil y especialmente en cualquier diálogo con el gobierno.

Como paradigma para la defensa de las economías campesinas y promoción del desarrollo rural, no se ha explorado la potencialidad social y política de los DESC entre los movimientos campesinos e indígenas del Ecuador, por ejemplo, el último informe del Gobierno ecuatoriano sobre el estado de los DESC no fue respondido por una campaña pública, ni por un informe paralelo completo.

En materia jurídica y política se distinguen tres diferentes niveles de obligaciones estatales que ofrecen una buena herramienta para que la sociedad civil pueda intervenir: a) ***La obligación de respetar*** los derechos de todos los residentes en el país, incluye también derechos tradicionales y colectivos. Esta obligación significa que el Estado no debe destruir el acceso de los ciudadanos a los derechos, por ejemplo a través de un desplazamiento forzado de campesinos. En los últimos años se ha reconocido a nivel internacional el acceso a tierra y otros recursos naturales como base para la realización de

los derechos humanos; b) ***La obligación de proteger*** los derechos contra terceros. El Estado debe adoptar medidas para que terceros como terratenientes o empresas no violen los derechos; por ejemplo, la industria extractiva que destruye la base de los recursos naturales para campesinos y pueblos indígenas o la agroindustria que viola el derecho a organizarse colectivamente o el derecho a la no-discriminización en caso de peores condiciones de trabajo. Hay que mencionar que el acceso a condiciones dignas de trabajo, las cuales están diseñadas más detalladamente en las convenciones de la OIT; por ejemplo cuando el Estado no interviene a favor de trabajadores despedidos por su actividad sindical en una finca bananera el Estado no cumple con la obligación de proteger los derechos de sus ciudadanos; c) ***La obligación de realizar*** los derechos humanos. El Estado debe dirigir el máximo de los recursos disponibles para cumplir progresivamente con los derechos humanos. Eso puede significar en concreto que el gobierno debe decretar leyes que protejan a los ciudadanos, identificar los grupos más vulnerables para tomar medidas adecuadas para ellos, como puede ser garantías para salarios mínimos. Otras medidas con-

cretas para realizar los DESC en el caso del agro, entre otros, podrían ser los siguientes aspectos: créditos, capacitación, protección, comercialización en particular de los pequeños productores. Por cierto se trata de reivindicaciones fundamentales cuyo análisis debe cruzarse con los problemas de género y etno-culturales que les otorgan especificidad en distintas zonas del país

Los DESC constituyen una orientación clara frente a las políticas de Estado; el debate sobre eficiencia, competitividad y sustentabilidad se puede medir muy bien teniendo como contrapeso el respeto, la protección y la realización de los derechos a la alimentación adecuada, a la salud o educación de los pequeños productores, trabajadores agrícolas; por ejemplo, es obvio que para la mayoría de los pequeños campesinos en el país el acceso a la tierra y al agua es completamente insuficiente, y ello da pie para planteamientos de reforma agraria, como parte de una política orientada al bien común.

Los recursos naturales como tierra y agua tienen una función fundamental para los DESC, solo si sirven para la realización

del derecho a la alimentación adecuada y los otros DESC se puede hablar de un uso eficaz de estos recursos. Si un proceso de concentración de tierras, por ejemplo en el sector bananero, o de agua, en sector florícola, resulta en un incremento de los productos exportables pero deja a los trabajadores en las plantaciones sin sus derechos laborales y además incide para que una mayoría de pequeños productores en estas regiones queden sin acceso adecuado a los recursos y de ello resulta situaciones de pauperización o de deterioro en condiciones de salud y educación, es un claro ejemplo de atropello de derechos. De esto resulta que el Estado también es responsable por violaciones de derechos y negligencia, producto de una política acentuadamente atentatoria.

La vía adecuada para un gobierno responsable iría en dos direcciones: a) *La producción exportadora debe respetar los derechos de los campesinos vecinos*. No se debe desplazar a los campesinos por medidas directas o estructurales, ni se debe cerrar el acceso al riego, al contrario, hay que pensar en un ordenamiento territorial el cual respeta y promueve los intereses de los pequeños productores; b) *el gobierno debe hacer cum-*

plir a las agroempresas con todos los derechos laborales y ambientales.

Tradicionalmente los derechos humanos están vistos solo en sus obligaciones nacionales, pero en los últimos años hay un creciente debate sobre las obligaciones extraterritoriales e internacionales, que incluyen las obligaciones de instituciones multinacionales (FMI, Banco Mundial) o empresas transnacionales; eso tiene importancia en el diseño e impacto de acuerdos económicos regionales, el asunto de la deuda externa, proyectos y orientación

general de la cooperación, (por ejemplo cualquier apoyo a favor de la comercialización debe cumplirse en el marco de la realización de los DESC).

Es obvio que los DESC, como todos los derechos humanos, solo se pueden transformar en un instrumento de presión a favor de los sectores campesinos, cuando están incorporados en el contexto de acciones integrales que contemplan varios niveles, capacitación, incidencia, investigación, presión y protesta.

7

PROPUESTAS PARA UNA AGENDA ALTERNATIVA POR UNA AGRICULTURA EQUITATIVA, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE

El debate de una propuesta a favor de las economías campesinas se ubica en un contexto regional y global desfavorable, aunque con esperanzas importantes, como aquel que se empieza a esbozar en el Ecuador del 2007, en un período político de apertura democrática, bajo los lemas de “dejar atrás la noche neoliberal” y de una Asamblea Constituyente que “diseñará un nuevo país y un nuevo modelo de desarrollo”, sin embargo no se puede olvidar que el

andamiaje neoliberal continua plenamente vigente. El desafío pareciera concentrarse en la posibilidad de aprovechar los nuevos espacios socio políticos para definir una agenda alternativa y concentrar la incidencia de los movimientos campesinos e indígenas, y sectores interesados, en torno a ella.

Esto lleva a ubicar el debate de una propuesta agraria equitativa, incluyente y

sustentable, en el espacio de lo alternativo frente al modelo neoliberal, y exige un esfuerzo complejo de integración de varios niveles y escenarios que intentan ser resumidos en el cuadro “Flujo de dinámicas para una propuesta alternativa a las economías campesinas” (ver Anexo No. 1).

Recuperando los aportes valiosos de los proyectos de los movimientos campesinos e indígenas de las décadas anteriores, reconociendo el aporte de las alianzas vigentes, constatando la validez de las agendas comunes iniciales, por ejemplo, las que nacen desde la Mesa Agraria, o las organizaciones indígenas como la CONAIE, planteamos la necesidad de fortalecer un proceso que permita la construcción de un proyecto común estratégico.

Marco amplio de la propuesta

El marco amplio de esta propuesta está determinado por: a) *Desmonopolización de los recursos*, tanto de los básicos, tierra y agua, como de los propios de las condiciones productivas actuales, crédito y tecnología; b) *Defensa de las condiciones de reproducción social* de los sectores campesinos,

eso implica promoción de los derechos humanos de los pequeños productores, de los asalariados agrícolas, de las comunidades rurales, indígenas y montubias; c) *Perspectiva de equidad social, étnica y de género*.

Este marco amplio puede ganar consenso social nacional e internacional a condición de reconocer que un modelo alternativo integrador sólo puede alcanzarse desde la consolidación de las economías campesinas, pues estas incorporan laboralmente a la población, especialmente a los sectores menos favorecidos: mujeres, adultos, ancianos, que de otra manera no tienen perspectiva; pero además, como se ha dicho a lo largo del documento, permiten la preservación de los pueblos originarios y su sabiduría, así como la conservación de los ecosistemas.

Esto demanda de visiones distintas sobre la economía, los derechos económicos, sociales y culturales y el rol del Estado; abre puertas a una concepción solidaria de la economía como conjunto de iniciativas nuevas, de carácter innovador, con una búsqueda teórica y práctica de alcanzar una economía

basada en la equidad y trabajo, y un desarrollo humano integral, sustentado en valores como la cooperación, la confianza, la participación, la promoción humana y la sustentabilidad ecológica.

Un esquema de los derechos humanos que preserva las necesidades colectivas, sin colocar el lucro como raíz, que se organiza mediante una gestión democrática.

A este marco más amplio corresponde aspectos estratégicos, mecanismos de implementación y propuestas de articulación concreta:

Aspectos estratégicos y puntos clave para una propuesta a la Constituyente

La demanda social por modificaciones sustanciales respecto del modelo de desarrollo que se impulsa desde el Estado y de un debate amplio en el contexto de Asamblea Constituyente, permiten fortalecer aspectos estratégicos y proyectarlos como aspectos claves hacia una formulación de propuestas desde movimientos campesinos e indígenas, a continuación una propuesta con el mencionado sentido:

- Declarar la importancia de las economías campesinas, el apoyo a su sustentabilidad, como *eje de cualquier modelo de desarrollo en equidad*; así como básico para la soberanía y seguridad del país.
- *Soberanía Alimentaria*: no es sólo garantizar el derecho a la alimentación y proteger desde el Estado la producción campesina que a la par que genera alimentos, provee de empleo a un segmento importante de la población, es garantizar la supervivencia de formas de producción que conservan ecosistemas y guardan la diversidad de especies agrícolas, es garantizar la supervivencia de la economía campesina y los derechos de los habitantes que viven gracias a ella frente a modelos que las desestructuran y excluyen. De esta manera hace posible la sustentabilidad de la sociedad rural en su conjunto, con modelos productivos solidarios y agroecológicos, productivos no solo monetariamente, sino capaces de reproducir integralmente condiciones de bie-

nestar, reparto, soberanía y respeto de la cultura. En cualquier acuerdo comercial internacional la soberanía alimentaria debe tener prioridad.

- *Reforma Agraria Integral*: la democratización de la tenencia de la tierra es un tema crucial para el futuro de las economías campesinas, pues cada vez los campesinos tienen menos tierra, por procesos de: reconcentración, pérdida de fertilidad, agudizado retaceo. Las presentes y futuras generaciones de campesinos/as requieren de accesos a un espacio económico, social y ambientalmente sustentable. La democratización de la tierra debe estar unida a un conjunto de factores productivos, agua, crédito, acceso a mercados, todo lo cual demanda un rol activo del Estado en la economía y la producción, y una transformación sensible de los modelos de acumulación imperantes. Debe condenarse expresamente la monopolización de la tierra y de los bienes agrarios estratégicos y

calificarlos como bienes nacionales, inalienables, de uso eficiente y distribución bajo equidad, defendiendo espacios públicos estratégicos y reordenamientos del régimen de propiedad comunal pero bajo patrones de propiedad del privado social (evitar el fraccionamiento de las tierras comunales). Controles sobre la gran propiedad y la observancia a normas de preservación ambiental y protección laboral.

- *Ordenamiento Territorial*: el ordenamiento territorial debe basarse en necesidades y potencialidades reales y de largo plazo de la sociedad rural en su conjunto y no en el interés lucrativo de las empresas capitalistas; el reordenamiento territorial debe hacer posible la recuperación de la capacidad de autoabastecimiento en productos alimenticios estratégicos. En naciones como la ecuatoriana, caracterizada por la multiculturalidad y plurinacionalidad, el derecho de los pueblos originarios se sustenta en la capacidad de generar un nuevo ordenamiento

territorial que permita la reconstitución de sus espacios geográficos y humanos.

- *Centralidad de los derechos laborales y la protección de los recursos naturales y ecosistemas.* Es obvio que en procesos organizativos la situación de mano de obra femenina requiere atención especial, no se pueden copiar simplemente experiencias del sector tradicional de plantaciones. Como estrategias complementarias son válidos mecanismos como el de comercio justo, certificación y campañas internacionales ofrece pistas para una solución más amplia.
- *Reafirmación de la soberanía nacional sobre las aguas y de su carácter de bien nacional de uso público, reconocimiento del acceso al agua como un derecho humano;* restitución de la capacidad del Estado de asignar y reasignar los derechos de uso y aprovechamiento del agua, en la perspectiva de garantizar un acceso socialmente

equitativo; gestión planificada de los recursos hídricos con amplia participación social. Rechazo de la privatización de agua.

- *Posicionamiento claro de las amenazas de los acuerdos comerciales globales* para las economías campesinas, la necesidad de consolidar procesos de resistencia y aportar a la construcción de redes al nivel andino para la defensa de los sectores rurales e intercambiar experiencias de luchas para una reforma agraria integral.

Mecanismos de implementación y guía para una agenda de apoyo

Esto se concreta en iniciativas como las siguientes:

Fortalecer alianzas amplias, que incorporen a movimientos, organizaciones de base, ONGs y centros de investigación, que promuevan un intercambio mutuo y para el empoderamiento de los movimientos campesinos e indígenas en la defensa de la economía campesina y de un modelo alternati-

vo. Será importante definir, en un consenso mutuo, los roles y la distribución de tareas y poderes entre los diferentes actores.

Ampliar programas de capacitación con las bases de movimientos agrarios e indígenas en el país, especialmente sobre aspectos políticos, como las amenazas por los acuerdos comerciales globales, tenencia de la tierra, distribución de agua, asuntos de género, etc.

Apoyo a procesos claves de investigación sobre: i) las dinámicas de la tenencia de la tierra; ii) del control del agua, iii) violaciones de derechos laborales, ambientales, de género y de la salud en la agroindustria, iv) logros y límites de campañas internacionales sobre la agroindustria, v) la interrelación entre la industria agraria y la economía campesina, vi) impactos de acuerdos comerciales globales; vii) oportunidades de una integración económica y social regional. Otros temas importantes son: el cambio en la composición de la fuerza de trabajo; la ruptura de la clásica dualidad campo-ciudad; los impactos diferenciales sobre la mediana y pequeña propiedad en distintas regiones; el comportamiento de los merca-

dos de fuerza de trabajo (conocer que acontece con los trabajadores jóvenes, se resisten o no a salir, rompen o no con los vínculos profundos de sus comunidades, etc.). Es importante también descubrir la magnitud y formas de procesos de expansión de grandes monocultivos forestales, o de grandes proyectos hidroeléctricos como elementos expulsores de campesinos. Será decisivo también conocer cómo es vulnerada la capacidad de control de los campesinos sobre el agua, las semillas, los mecanismos ancestrales de fertilización.

Adelantar un trabajo de investigación y de discusión sobre necesidades y condiciones de una *nueva reforma agraria integral*. En este proceso se deberían tomar en cuenta experiencias y luchas en otros países.

Elaboración de agendas concretas, especialmente en el terreno de los productos estratégicos como pasos importantes hacia la integración a una perspectiva nacional; será importante dar espacio a las mujeres campesinas en este proceso.

Promover campañas de “consumo consciente” en el Ecuador, contra la

“Supermaxización”, fortaleciendo mercados regionales y los lazos entre productor-consumidor, para una alimentación sana, cultural y socialmente adecuada.

Implementar Observatorios de: conflictos de tierra y/o conflictos de agua y/o por la organización sindical de los trabajadores en la agroindustria.

Contribuir en procesos amplios de incidencia pública y resistencia; fortalecer la cooperación en las alianzas necesarias, con propuestas que sean convocantes, con una participación amplia de las bases, incorporando un buen trabajo de comunicación y contactos de solidaridad con organizaciones internacionales. Posibles temas:

- Montar una defensa de los productos estratégicos para las economías campesinas, que debería combinar elementos de proyectos productivos y de comercialización con elementos de incidencia política.
- Una propuesta podría ser presionar al INDA, insistir que cumplan una tarea en el interés de los pequeños

campesinos.

- Otra propuesta la presión al Programa Mundial de Alimentos que no se permiten las compras de productos de afuera sino solo de la producción nacional.
- Campaña contra la privatización del agua.

Un problema importante que conspira contra la conformación de un bloque unitario de acción es la desconexión interpretativa y práctica de los ejes de acción de organizaciones de distinta naturaleza: por un lado están aquellas que representan los intereses corporativos de la producción agrícola en sus distintas ramas; por otro las que representan las reivindicaciones etno-culturales derivadas de la interpretación ancestral del trabajo con la tierra; y por otro las que llevan adelante la lucha de género y las reivindicaciones propias de las mujeres en el campo. Cada uno de esos frentes de lucha son importantes, pero en el país aún no se ha eslabonado; no sólo por un cierto aislacionismo o atomización de la acción, sino porque no hay una comprensión o construcción interpretativa que explique la unidad de las

exclusiones y explotaciones sociales, de género y etno-culturales, como expresiones de esa misma matriz de poder. Cuando los actores comprendan que una agenda integral, si bien debe enriquecerse con las especificidades de las demandas de cada sector, pero sólo puede articular su solidez alrededor de líneas unificadoras y de la constitución de un bloque de reivindicaciones democráticas. Una unidad que no absorba y minimice las diferencias, sino que las insuma en el movimiento concatenado de una lucha unitaria con distintos capítulos o dimensiones. Consideramos que la coyuntura presente en el Ecuador, de un proceso de renovación de instituciones políticas y un debate abierto sobre un nuevo modelo de desarrollo, puede ser un escenario propicio.

Articulación de propuesta agraria y derechos humanos

Uno de los cauces que pueden permitir ese encuentro es el campo de los derechos como una exigibilidad y propuesta de perspectiva nacional e internacional, de esta manera apoyar articulaciones en torno a los DESC, para hacer de ellos un elemento en la defensa de las economías campesinas y para

el diseño de una agenda agraria amplia. Para esto se mencionan diferentes opciones de alianzas.

- Evaluar la situación del agro ecuatoriano y la política agraria del gobierno en el marco de los DESC.
- Discutir la distribución de la tierra, agua y otros recursos productivos, además la propuesta de una nueva reforma agraria, en el marco de los DESC.
- Dar seguimiento a nivel internacional y nacional a la implementación de la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural de la FAO (CIRADR), la cual propone una cooperación entre gobierno, organizaciones campesinas, ONGs y centros de investigación.
- Insistir en un seguimiento nacional a las Directrices Voluntarias de la FAO para el derecho a la alimentación.

- Discutir con los miembros de la Vía Campesina y la CLOC la propuesta Convención Internacional sobre los Derechos de los Campesinos para ver su aplicación en el país.
- Elaborar en un informe paralelo (al informe del gobierno), por una red de movimientos y ONGs, sobre la situación de los DESC en el Ecuador, para el Comité DESC de la ONU (2009).



POSTFACIO: ACELERACION GLOBAL, AGROCOMBUSTIBLES y CALENTAMIENTO SOCIAL⁶

Jaime Breilh⁷

En la historia de las sociedades ocurren procesos caracterizadores que marcan un cambio de época con giros profundos de la vida social.

No cabe duda de que uno de tales procesos ha sido el que hemos denominado *aceleración global* del ritmo de acumula-

ción económica del sistema; celeridad lograda mediante una combinación de tres mecanismos que, a lo largo de las últimas décadas han elevado las tasas de reproducción del capital: la recomposición en redes del aparato productivo; la incorporación de una nueva base tecnológica que ha posibilitado el aceleramiento productivo y la ins-

6 Basado en: Breilh, J; Tillería, Y. (2007) El Modelo de Acumulación por Despojo, la Aceleración Global y su Impacto en la Salud: El Caso de Ecuador. Quito: Proyecto de Investigación del Área de Salud de la Universidad Andina.

7 Director del Área de Salud de la Universidad Andina; Director Ejecutivo del CEAS; jbreilh@uasb.edu.ec

tantaneidad de los flujos ligados a la economía; y la implementación de estrategias fundamentalistas en el control del mercado⁸.

En el capitalismo tardío el manejo global de los medios de producción monopolizados y de alta tecnología, y su operación eficiente, se viabilizan gracias a la instantaneidad con que los flujos del sistema económico pueden realizarse sobre la base técnica de la comunicación digital, la teleinformática y los hipermedia.⁹ Gracias a estas herramientas, los centros de control de la productividad, enlazados con los centros de control del poder político y militar, trabajan como unidad, en tiempo real, y usan una red de interconexiones e información, no sólo para el traficar económico sino para la reproducción de decisiones económicas en el globo, así como para imponer patrones de reproducción social adaptados a sus intereses estratégicos.¹⁰ El intercambio casi instantáneo de información, capitales y comunicación cultural, ordenan y condicionan tanto la producción como el consumo, desplegando

se en redes que inclusive están favoreciendo la creación de formas culturales acordes. Lo asombroso es que justamente ahora se torna más nítida la mayor paradoja del capitalismo de la información y la tecnología, puesto que, a la par que se aceleran los ritmos de información, se empobrece el conocimiento integral, y se rompe el pensamiento crítico; un proceso al que lo hemos descrito como derrota del conocimiento por la información, provocado por el vaciamiento de las categorías y los datos, la construcción fetichista de la información y la descomunitarización del saber.¹¹

En el teatro de operaciones de la aceleración global y de una competencia transnacional que se desdobra en mil formas, la crisis de acumulación de Norte América tuvo que resolverse desde mediados de los 80 mediante una apertura agresiva de mercados y el despojo de los recursos vitales de las economías subalternas como las de América Latina (i.e. energía, comunicaciones, recursos financieros, tierra, agua y la riqueza

8 Castells, Manuel (1996) *The Information Age: Economy, Society and Culture*. Oxford: Blackwell Publishers.

9 Hinkelammert, Franz. (1997) *Los Derechos Humanos en la Globalización*. San José: DEI.

10 Breilh, Jaime (1999) *Derrota del Conocimiento por la Información*. Rio de Janeiro: *Ciencia e Saúde Coletiva* 5(1): 99-114, 2000

11 Breilh, Jaime (1999). *Ibid.*

genómica de la biodiversidad), logrados mediante mecanismos fraudulentos y agresivos que recuerdan los períodos de acumulación primitiva.¹²

Lo dicho apunta a los fines del presente análisis por que permite comprender el curso actual del modelo agrario y advertir por qué la agricultura ha jugado un papel clave en la reproducción y amplificación de ese giro violento de la economía capitalista, creando condiciones favorables para dicho proceso de aceleración; para la consolidación del manejo imperial de la economía y aún para la expansión del control político. Revisaremos brevemente en qué consiste el vuelco anotado y el papel de los agrocombustibles en el proceso.

Si enfocamos el papel de la agricultura agroexportadora de la era urbana industrial -cuya matriz energética fue el petróleo-, podemos desentrañar los mecanismos por medio de los cuales, en ese tiempo se abrió paso la hegemonía, destacándose mecanis-

mos agrícolas como las ayudas alimentarias con trigo subsidiado -forjadas en los 60s-, y su impacto en la destrucción de nuestra producción nacional; o la implementación de la revolución verde con su paradigma de intensificación productiva a expensas de la salud y el ambiente, y su desperdicio energético debido a una desproporcionada mecanización y producción de fertilizantes con nitrógeno atmosférico.¹³

Pero dicho modelo de acumulación ha tocado fondo, lanzando a las grandes corporaciones transnacionales a la búsqueda agresiva de un esquema postpetrolero en el que este recurso, cada vez más escaso, pueda ser substituido por otras fuentes energéticas. Para los fines de las grandes empresas, no importa si la nueva fuente de energía compromete la vida humana y la naturaleza, lo importante es garantizar la acelerada acumulación. Es decir, en la lógica de la rapacidad, no hay cabida para métodos e itinerarios técnicos que protejan la vida humana y la naturaleza, sino la exploración insaciable

12 Harvey, David (2003) *The New Imperialism*. Oxford: The Oxford University Press.

13 Chérrez, Cecilia; Bravo, Elizabeth; Donoso, Aurora (2007) *La Cosecha Perversa: El Debilitamiento de la Soberanía Alimentaria del Ecuador por las Políticas del Mercado*. Quito: Acción Ecológica.

de mecanismos de rentabilidad a cualquier costo, y en esa dirección lo que cuenta es aplicar un sustituto eficiente para la matriz energética de los agronegocios. La agroenergía (agrocombustibles) resulta ser la solución más rentera; base de un modelo agrario-energético centrado en el monopolio de la agroindustria de alimentos y en la ingeniería genética.¹⁴

La agricultura ha pasado así, ha situarse en el ojo del huracán de un sistema implacable, cobijando estructuralmente una violencia social inédita, una destructividad humana y ambiental cuyo sentido y magnitud sólo se comprenden cuando se rebasa el plano meramente ético de la crítica, y se aborda la crítica de la violencia estructural del “agronegocio”. Es decir, en la agricultura de esta vuelta de siglo, se hace visible la llamada “violencia de las cosas mismas”.¹⁵

La destructividad humana y ambiental de un modelo de esa naturaleza ha puesto al

desnudo el carácter profundamente inhumano y demoledor de la estructura agroempresarial: pasando por el control monopólico de la tierra y del agua (ahora incluso de las tierras sirvieron en la era anterior para la producción de alimentos orientados al mercado nacional); expandiendo una biotecnología más productiva pero sin responsabilidad; y comprando la complicidad de los Estados neoliberales; se ha provocado la desestructuración de las pequeñas economías y la obstaculización de los ciclos productivos campesinos¹⁶; obligando la expulsión masiva de éstos hacia los polos de miseria y hacinamiento urbano. El forzoso reordenamiento territorial que eso determina, lleva a lo que ha dado en llamarse una “desterritorialidad alimentaria”, con la multiplicación de grandes conglomerados urbanos abastecidos por mercaderías agrícolas a distancia, con el consiguiente desperdicio de energía y encajecimiento de los alimentos.¹⁷

El resultado fatídico de ese mega pro-

14 Sur Global (2007) Geopolítica de los agrocombustibles. Quito: Red por una América Latina libre de transgénicos.

15 Echeverría, Bolívar, Vuelta de Siglo, Ediciones Era, 2006.

16 Rubio, Blanca (2005) Los Enfoques Contemporáneos sobre el Mundo Rural: ¿Existe un debate teórico real? México: Ponencia al V Coloquio latinoamericano de Economistas Políticos, octubre 27.

17 Sur Global (2007). Op cit, p. 8.

ceso, ha sido el descalabro de los soportes sociales y comunitarios que se sostenían con un hilo hasta épocas anteriores; la pérdida de soberanía alimentaria; el menoscabo de los modos de vida campesinos; la afectación de elementos culturales de la naturaleza y el deterioro masivo de la salud.

La literatura científica ha descrito pruebas hirientes del grado de violencia que encarnan los apetitos económicos de los agronegocios. La aplicación rampante de tecnologías y productos de alta peligrosidad para elevar la rentabilidad, como ha sido el

caso de la aplicación en plantaciones bananeras de Centro América por medio de las tuberías de agua potable del reconocidamente peligroso nematicida dibromocloropropano o DCBP (Nemagón o Fumazone), por parte de la “Standard Fruit Company” y “The Dow Chemical Company”¹⁸, o la muerte de cortadores de caña por trabajo extenuante –el llamado Karoshi tropical– en plantaciones para agroetanol de Ribeirão Preto en Brasil¹⁹, son dos ilustraciones de la economía brutal sobre la que se construye esa siniestra bonanza que pretende mostrarse como signo de desarrollo.

18 Montenegro, Salvador; Jiménez, Mario Centro para la Investigación en Recursos Acuáticos (CIRA) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua). Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud CIES/ Comisión Europea/ OPS / <http://desastres.cies.edu.ni/noticias/nemagonago1307.htm>

19 Moraes Silva, Maria; Martins, Rodrigo; Ocada, Fábio, Do karoshi no Japão à Birôla no Brasil: as Faces do Trabalho No Capitalismo Mundializado. Revista NERA, 9 (8): 74-108 Janeiro/Junho, 2006.



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto [comp.] (2000). *El desarrollo en la globalización: el reto de América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad – ILDIS.
- Acosta, Alberto (2001). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional – Ecuador.
- Boussard, Jean Marc (1987). *Economie de l'agriculture*. Paris: Economica.
- Brassel, Frank (2006). *Los DESC – paradigma para el desarrollo rural y herramienta para la defensa de las economías campesinas*. Documentos SIPAE.
- Brassel, Frank; Hidalgo, Francisco, [eds.] (2007). *Libre comercio y lácteos: la producción de leche en el Ecuador entre el mercado nacional y la globalización*. Quito: SIPAE.
- Breilh, Jaime (1991). *La triple carga: trabajo, práctica doméstica y procreación*. Quito: Ediciones CEAS.
- Breilh, Jaime (1996). *El género entrefuegos: inequidad y esperanza*. Quito: Ediciones CEAS.
- Breilh, Jaime (2006). *El TLC y los agroquímicos: la urgencia de un debate sobre el modelo agrario*. En: *TLC y plaguicidas: impactos en los mercados y la agricultura ecuatoriana*. Edic. SIPAE – Ecuador.

- Breilh, Jaime (2006). *La inequidad y la perspectiva de los sin poder: construcción de lo Social y del Género*. En: Ayala, F. (org.) *Cuerpos, diferencias y desigualdades*. Bogotá: Utópica Ediciones.
- Breilh, Jaime y col. (2005). *La floricultura y el dilema de la Salud*. En: Informe alternativo sobre la salud en América Latina -CEAS Editor-. Quito: Punto y Línea Producciones.
- Cámara de Agricultura de la Primera Zona (2005). *Política sectorial agrícola en el marco del TLC* En: Plan de Acción para las Reformas Prioritarias de Política Sectorial. Quito.
- CEAS (2004). *Informe de investigación sobre la floricultura, los ecosistemas y la salud*. Quito: Informe al CIID del Canadá.
- CEAS [Ed.] (2005). *Informe alternativo sobre la salud en América Latina, Observatorio Latinoamericano de Salud*. Quito: Punto y Línea Producciones.
- CEPAL (2005). *Los impactos diferenciados del TLC Ecuador – Estados Unidos sobre la agricultura del Ecuador*. FAO, UNICEF, PNUD – Ecuador.
- Chiriboga, Manuel (2005). *Posibles efectos del TLC sobre el sector agropecuario del Ecuador*. En: TLC: evidencias y amenazas. Quito: SIPAE.
- De France, Henri (2001). *Précis d'économie agricole pour le développement*. Paris: Karthala.
- Dufumier, Marc (2004). *Agriculteurs et paysanneries des tires mondes*. Paris: Karthala.
- Dufumier, Marc (1996). *Les projets de développement agricole*. Paris: CTA-Karthala.
- FAO (2005). *Directrices voluntarias en apoyo a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaría nacional*. Roma.
- FAO, Servicio del Género y Desarrollo (2002). *Mujeres rurales y seguridad alimentaria: situación actual y perspectivas*. Santiago.
- FAO-CEPAL (2005). *Los efectos potenciales del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y los Estados Unidos en las mujeres rurales ecuatorianas*.
- Fundación Ecológica Mazán, IRD, SIPAE y CNEARC (2006). *Dinámicas socio-económicas rurales en la Cuenca del Paute realizado bajo convenio entre Proyecto del Desarrollo de la*

Cuenca del Río Paute. Cuenca, febrero.

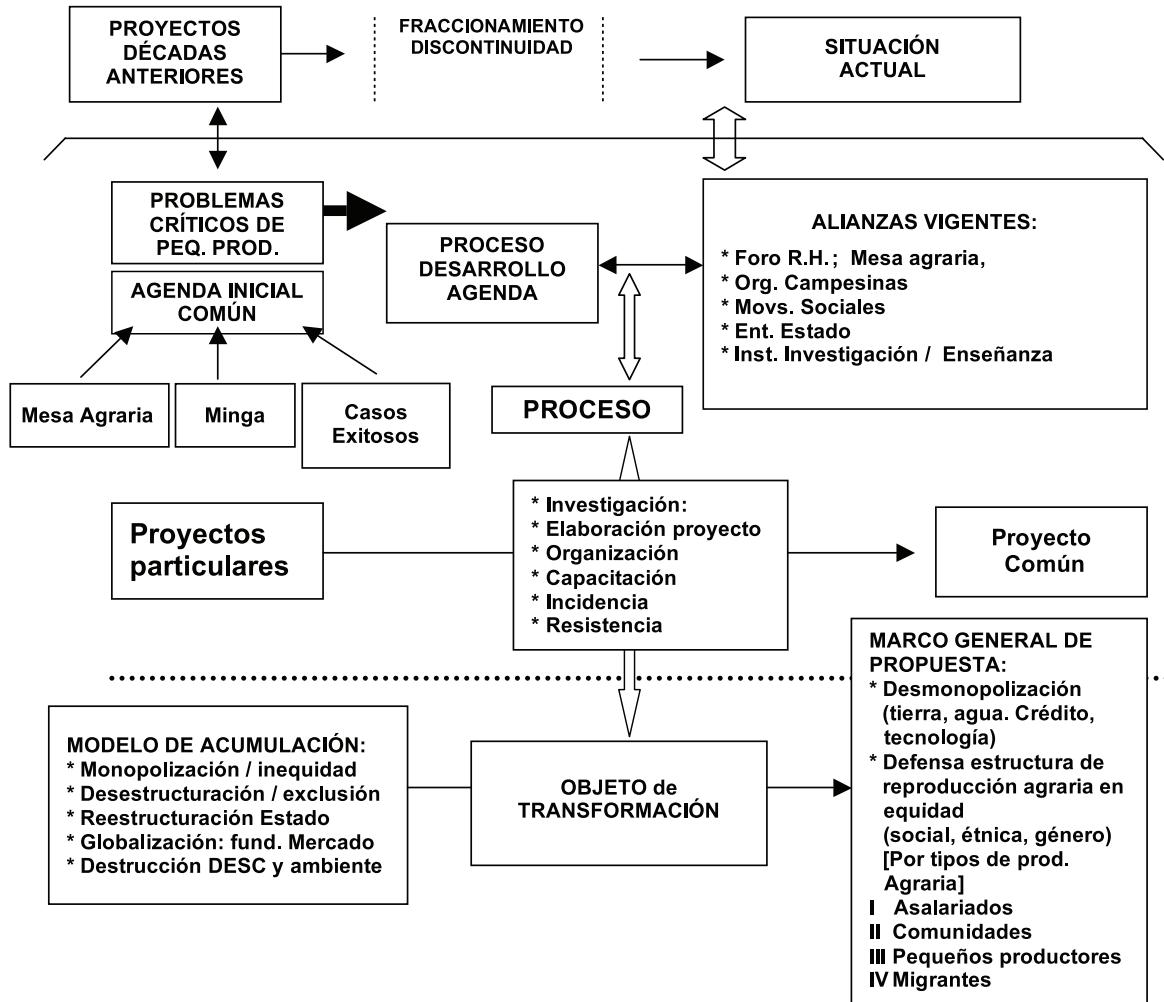
- García Pascual, Francisco (2006). *El sector agrario del Ecuador: incertidumbres (riesgos) ante la globalización*, Iconos, No. 24, Quito, enero, pp. 71-88.
- Guendel, Ludwig y Barahona, Manuel (2005). *Programación social con enfoque de derechos: hitos y derroteros en la configuración de un nuevo paradigma*, Junio.
- Harvey, David (2005). *A Brief history of neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Hidalgo, Francisco. (2006). *Reprimarización exportadora y resistencia indígena campesina*. En: Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural ALASRU No. 4, pp 423 - 438.
- INEC (2000). *III Censo Nacional Agropecuario*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador.
- INEC; MAG; SICA (2002). *II Censo Nacional Agropecuario. Datos nacionales*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC (2007). *Homologación metodológica del cálculo de pobreza, desigualdad e indicadores sociales, a partir de Encuesta de Indicadores de Vida (ECV)*, Quito.
- Landivar, Natalia; Hundhammer, Florian, col.; FENACLE; Weemaels, Natalie; FIAN Internacional, ed. (2004). *Informe paralelo ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU: El derecho a una alimentación adecuada en Ecuador*. Heidelberg, abril.
- Larrea, Fernando y Rodríguez, Rosa (2005). *Heifer Ecuador: inventario de iniciativas de incidencia política en agricultura sostenible y seguridad alimentaría*, Quito.
- MAG (2003). *Minga por el agro ecuatoriano*. Quito.
- Martínez, Luciano (2003). *Dinámicas rurales en el subtrópico. El caso de La Maná*. Quito: CAAP, noviembre.
- Mayorga, Magdalena; López, Yolanda; Crespo, Zaida y Martínez, Amado (2005). *Metodologías reinterpretativas del diagnóstico de sistemas productivos / reproductivos agropecuarios*. Quito: FAO-CIMUF-SIPAE.

- Mesa Agraria (2006). *Agenda Agraria de las organizaciones del campo de Ecuador*. Quito, septiembre.
- Monsalve, Sofía (2006). *Acceso a la tierra y los recursos productivos. Hacia una interpretación sistémica de las directrices voluntarias de la FAO sobre el derecho a la alimentación*, FIAN Informe R1, Heidelberg, febrero.
- Ramón, Galo (1992). *La potencialidad del proyecto indio*. En: “*Desafíos hacia el 2000: Encuentro del Movimiento Popular*”. Quito: Servicio Universitario Mundial., p. 121-126.
- Ramón, Galo (1993). *El regreso de los runas*. Quito: COMUNIDEC.
- Rubio, Blanca (2003). *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora global*. México: Edic. Plaza y Valdés.
- Rubio, Blanca (2004). *La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano*. En: *Revista Comercio Exterior* Vol. 54 No. 11 – México.
- RURALTER (2004). *Proyecto factores de éxito en empresas asociativas rurales* <http://www.asocam.org/cd/Documentos/Empresas%20Asociativas/Proyecto%20Estudio%20EMARs%20Inicial.doc>.
- SIPAE (2004). *Programa de investigación inter-institucional y gestión científico-tecnológica en el campo del conocimiento agrario*. Quito: SIPAE, septiembre.
- Whitaker, Morris D.; Dale, Colyer; Alzadora, Jaime (1990). *El Rol de la agricultura en el desarrollo económico del Ecuador: Un diagnóstico del sector agrícola del Ecuador*. Quito: Instituto de Estrategias Agropecuarias, 1990.
- Windfuhr, Michael; Jonson, Jennie (2005). *Food. Towards democracy in localised food systems*, Rugby (UK): ITDG Publishing.
- Zamora, Miguel (2005). *La rápida expansión de los supermercados en Ecuador y sus efectos en las cadenas agroalimentarias*, Ecuador Debate, No. 64, abril, pag. 135-150.

10

ANEXOS

Anexo No. 1: Flujo de dinámicas para una propuesta alternativa



Elaboración: Dirección Ejecutiva SIPAE.

Anexo No. 2: Listado de instituciones y personas entrevistadas sobre temas de este documento

Asociación de Arroceros, Daule (Guayas)

Isidro Mora y Diógenes Torres

CEDIR, Cuenca

María del Carmen Solís C., Presidenta Ejecutiva

Centro de Investigación Regional de Guayas (CRIG), Guayaquil

Gaytán Villavicencio

CIPEP, Portoviejo

María Luisa Moreno, Directora Ejecutiva

Comercializadora de Arroz “Cristo Rey”, Rocafuerte

José Anchundia

CONAIE, Quito

Efrén Calapucha, Dirigente de Territorio y RRNN

CONASA, Guayaquil

Abel Navas, Presidente

Consejo Provincial/MAG, Cuenca y Red de Agroecología, Azuay

Patricio Bravo

Ecuadorunari, Quito

Gonzalo Guzmán

FENACLE, Guayaquil

Guillermo Touma, Presidente

Richard Sellan, Coordinador

FENOCIN, Quito

Pedro del Cruz, Presidente

FEPP, Quito

Mario Cadena, Sub director

FIAN, Quito

Natalia Landivar, Coordinadora

FICI, Imbabura

Rocío Cachimuella, Vicepresidenta

Foro de Recursos Hídricos, Quito

Antonio Gaybor, Vocero, Alex Zapatta, Investigador

FMGT y CNC, Quito

Fernando Buendía, Director de Proyectos

Fundación Ecológica Mazán, Cuenca

Nancy Minga, Mariana Mosquera

FUNDES, Portoviejo

Byron Coral, Director, Yira Cedeño; Junta Directiva de Fundes

Junta de Regantes, Rocafuerte

Galo Vélez

Junta de Regantes, Toacaso y Foro de Recursos Hídricos, Cotopaxi

Ramiro Vela, Coordinador

MCCH, Quito

María Jesús Pérez

Mesa Agraria,

Secretariado Técnico

PDDL, Intercooperación/COSUDE, Cuenca

Fernando Terán, Coordinador General

PIDDASA / Comité Ecuménico de Proyectos, Quito

Ivan Hidalgo

Ruralter, Quito

Carlos Zambrano, Coordinador

SNV, Guayaquil

Ney Barrionuevo

Terranueva, Quito

Fabián Calispa

UPOCAM, Jipijapa

Alejo Baque, Presidente, Gerardo Calderón, Rufino Otero y otros miembros del Directorio

Anexo No. 3: Índice de siglas utilizadas

<i>AVSF</i>	Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras
<i>CAMAREN</i>	Sistema de Capacitación en el manejo de los Recursos Naturales Renovables
<i>CEAS</i>	Centro de Estudios y Asesoría en Salud
<i>CEP</i>	Comité Ecuménico de Proyectos
<i>CESA</i>	Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas
<i>CINDES</i>	Centro de Investigaciones para el Desarrollo
<i>CNC</i>	Coordinadora Nacional Campesina
<i>CNRH</i>	Consejo Nacional de Recursos Hídricos
<i>CONAM</i>	Consejo Nacional de Modernización
<i>CONCOPE</i>	Consortio de Consejos Provinciales
<i>DESC</i>	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
<i>ECUARUNARI</i>	Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichua del Ecuador
<i>EP</i>	Empresas privadas
<i>FAO</i>	Fondo Mundial de Alimentos
<i>FENACLE</i>	Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador
<i>FENOCIN</i>	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas
<i>FIAN</i>	Food First Information and Action Network
<i>FLP</i>	Flower Label Program
<i>IEE</i>	Instituto de Estudios Ecuatorianos
<i>INEC</i>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<i>INERHI</i>	Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos
<i>INIAP</i>	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
Intermón Oxfam	Agencia Internacional de Cooperación Intermón Oxfam
<i>IRD</i>	Institut de Recherche pour le Développement
<i>MAG</i>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<i>MCCH</i>	Movimiento Campesino de Chimborazo
<i>MIP</i>	Manejo Integral de Plagas
<i>OMC</i>	Organización Mundial del Comercio
<i>ONU</i>	Organización de Naciones Unidas
<i>PPR</i>	Pequeños Productores Rurales

<i>PRODEPINE</i>	Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador
<i>PROLOCAL</i>	Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Rural Local
<i>PROMSA</i>	Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios
<i>PRONADER</i>	Programa Nacional de Desarrollo Rural
<i>SICA</i>	Servicio de Información y Censo Agropecuario
<i>SIPAE</i>	Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en Ecuador
<i>UBV</i>	Cooperación Técnica Sueca
<i>UNOPAC</i>	Unión de Organizaciones Populares de Ayora-Cayambe
<i>UPAs</i>	Unidades de Producción Agropecuaria
<i>UPOCAM</i>	Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí
<i>UPRAs</i>	Unidades de Producción y Reproducción Agraria
<i>UROCAL</i>	Unión Regional de Organizaciones Campesinas del Litoral
<i>USAID</i>	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Este libro se terminó de imprimir en diciembre de 2007
en los talleres de somos punto y línea producciones
(593 2) 2453757
c. electrónico: puntoylinea@gmail.com
Tiraje: 1.000 ejemplares
Hecho e impreso en:
Quito - Ecuador